

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. UNIDAD IZTAPALAPA.



DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA.

EDUCACIÓN POPULAR Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL.

**TESINA QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA.**

**PRESENTA:
NADIA CARINDA SÁNCHEZ ESCOBEDO.**

MATRICULA: 2123017203.

DIRECTOR DE TESINA. DR. MARCO ANTONIO LEYVA PIÑA.

IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO



DEDICATORIA.

“EDUCACIÓN.”

Educar es lo mismo
que poner un motor a una barca...
Hay que medir, pensar, equilibrar...
y poner todo en marcha.

Pero para eso,
uno tiene que llevar en el alma
un poco de marino...
un poco de pirata...
un poco de poeta...
y un kilo y medio de paciencia concentrada.

Pero es consolador soñar,
mientras uno trabaja,
que ese barco, ese niño,
irá muy lejos por el agua.

Soñar que ese navío
llevará nuestra carga de palabras
hacia puertos distantes, hacia islas lejanas.

Soñar que, cuando un día
esté durmiendo nuestra propia barca,
en barcos nuevos seguirá
nuestra bandera enarbolada.

Gabriel Celayda.

Dedico esta tesina a la juventud actual, a la anterior, y a las que vienen, a que no se rindan, a que ellos sean actores de cambio, que si tropiezan se levanten y vuelvan a comenzar, que entierren sus miedos y que persigan sus sueños, que se liberen de lo que les ata, y que alcen la voz hacia lo que los incomoda. Y que recuerden que cada día es un comienzo nuevo, y que hoy y ahora es su mejor momento para superarse, luchar, ser libres, crear, innovar, sentir y recibir todo lo que la vida les ofrezca.

También se la dedico a todas las personas que, con su vocación de enseñanza y amor a su profesión, van impulsando a más niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores a pensar, crear, soñar, disfrutar de la vida y de lo que los rodea, a empoderarlos y mostrarles que la transformación y cambio está en sus manos y que solo ellos en el momento que lo decidan, pueden cambiar lo que no necesitan en sus vidas y ser mejores personas y profesionistas para generaciones futuras.

AGRADECIMIENTOS.

A las personas que más amo en esta vida a mi madre María de Lourdes por siempre estar a mi lado y por su apoyo incondicional, y a mi padre José Valentín por sus enseñanzas y consejos, gracias a ellos a su amor, paciencia, dedicación y esmero hacía mi persona, hoy comienzo una nueva etapa como profesionista, que sin ellos no hubiera podido cumplirlo.

A mis hermanas que amo con el alma Arantza y Heda que me enseñan lo hermoso de la vida, que siempre están a mi lado, y que jamás me dejan caer, que me apoyan en cada paso que doy, y que sé que serán las mejores profesionistas.

A mi familia que me apoya incondicionalmente a mi tía María, Olga, a mis tíos Jesús y Mercedes, Magdalena y Miguel, Verónica y Raúl, Zarique y Rolando; también a los pequeños y no tan pequeños, que cambiaron mi vida al traerle más alegría, mis primos y sobrinos Leticia, Mónica, Armando, Emiliano, Ezequiel, Leonardo, Iván, Yadira, Socorro, Yireh, Mateo, Elisa, Haziel y Leonardo.

A mis abuelos/as que, aunque hoy me vean desde el cielo, dejaron en mi vida un hueco enorme, pero que ellos me inspiraron a seguir adelante Juana y Ramón, Federico y Gudelia, sé que la felicidad sería reciproca si compartiera mis éxitos a su lado.

A la UAM-I mi alma mater, mi segundo hogar, la que me formo como profesionista, la que en cada uno de sus salones y con los excelentes profesores me dejo aprendizajes infinitos, y no solo eso, sino que también vivencias irremplazables, me enseñó que es desvelarse, reír, llorar, formarme como ser humano, no solo como profesionista, me dio la oportunidad de cumplir mis sueños y conocer gente que cambiaron mi vida de forma positiva.

Al Dr. Marco Antonio Leyva Piña por su gran apoyo al dirigir mi tesina, y por siempre estar al pendiente de está, también a su dedicación como profesor, porque gracias a él fue porque yo me interesé por la Educación Popular, más profesores como él son los que se necesitan para transformar a más personas como actores de cambio.

A Bruno por ser mi amigo, confidente y pareja durante toda la carrera, y por su apoyo en cada uno de mis sueños y metas, gracias por crecer a mi lado tanto personal como profesionalmente, confió firmemente en que serás el mejor Enfermero, y cumplirás todos tus proyectos.

A Manuel Alejandro, un gran amigo y un futuro gran periodista, que a pesar de ser “reciente” en la familia, se convirtió en una parte fundamental para la realización de la tesina, ya que es mi corrector de estilo, y quiero agradecerle las horas de comodidad que sacrifico por estar apoyándome.

A mis mejores amigos/as que siempre han estado a mi lado desde la secundaria y preparatoria que han formado parte importante de mi vida, y que me han visto crecer tanto personal como profesionalmente y me han apoyado sin crítica alguna en cada una de mis decisiones.

A Karen Reyes, mi mejor amiga desde la secundaria, que siempre creyó en mí y deposita toda su confianza en mi persona, que jamás se ha apartado de mi lado en ninguna circunstancia.

A Juan Antonio, que siempre está para mí, ha sido y es un gran amigo, que siempre incondicional, valora y apoya cada una de mis decisiones, y confía firmemente en que cumpliré cada una de las metas que me propongo.

A Elías por ser mi gran amigo, desde la secundaria, por siempre hacerme sentir mejor, por saber cómo alegrar mis días, estar al pendiente de mí, y siempre apoyarme.

A Karen Arellano, mi gran amiga de la preparatoria con la que compartí momentos inolvidables y que siempre ha estado en los momentos más importantes de mi vida.

A Jazmín, mi mejor amiga, confidente, la que está para mí en los momentos más difíciles, la que con su paciencia y cariño logra sacarme una sonrisa en momentos tristes, y que siempre está al pendiente de cada uno de mis logros.

A REINTEGRA de Centros, una magnífica institución que me abrió las puertas para realizar mi servicio social, y que siempre me trato como una más de ellos, que no solo me dejó conocimientos, sino experiencias que me fortalecieron en mi carrera y que me hicieron una persona más preparada no solo para mi profesión sino para mi vida y en especial a:

A la Lic. Diana García que aparte de ser mi jefa de Servicio Social, se convirtió en una gran amiga que siempre me animaba para seguir esforzándome y lograr mis metas, y que me impulso siempre profesionalmente.

A la Lic. Daniela González una gran compañera de equipo en Reintegra, la cual me enseñó a ser más ordenada, y que se convirtió en una gran amiga, la cual depositó su confianza y consejos profesionales en mí.

A el Director de Reintegra y colega Daniel Cuauhtle, él fue el primero que me abrió las puertas de esta gran institución y permitió que mi desarrollo profesional fuera óptimo y relevante en las actividades que se realizaban.

Índice.

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO 1. LA CIUDAD DE MÉXICO COMO FÁBRICA DE PROBLEMAS SOCIALES.....	9
1. Contexto Nacional.....	9
1.1. Contexto en la Ciudad de México.....	12
CAPITULO 2. JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL Y POLÍTICAS DE LA JUVENTUD.....	18
1. RIESGO SOCIAL.....	18
1.1 Crítica a Políticas Públicas de Atención a Jóvenes.....	28
CAPITULO 3. INTERVENCIÓN SOCIAL Y SUJETOS EN RIESGO SOCIAL.	31
1-. Necesidad social.....	31
2. Gestión de necesidades.....	34
3. Intervención social.....	35
4. Principios, métodos y modelos de intervención social.....	36
CAPITULO 4. LA EDUCACIÓN POPULAR COMO UNA OPCIÓN DE INTERVENCIÓN SOCIAL.....	42
1-. Educación Popular.....	42
2-. Educación Bancaria.....	45
CAPITULO 5. ESTRATEGIA TEÓRICA PRÁCTICA DE EDUCACIÓN POPULAR.....	51
1) JUSTIFICACIÓN.....	51
1.1-. Educación Popular vinculada con la Educación Socioafectiva Vivencial. ..	52
1.2. Metodología a emplear. CARTAS DESCRIPTIVAS.....	54
CONCLUSIÓN.....	67
BIBLIOGRAFÍA.....	72

INTRODUCCIÓN.

“Cada hora de tiempo perdido en la juventud, es una posibilidad más de desgracia en la adultez.”

Napoleón Bonaparte.

El presente trabajo comprende las alternativas que tiene la educación popular para prevenir que los jóvenes de la ciudad de México, caigan en distintas situaciones que puedan poner en riesgo su vida, su estabilidad y el bienestar social.

Así mismo, pretende concientizar a la sociedad, demostrando que existen estrategias de prevención no punitivas para atender dichas situaciones.

La principal base teórica de este trabajo es el concepto de “Educación Popular”, que se resume como un enfoque filosófico y pedagógico, que entiende la educación como un proceso participativo y transformador, en el que el aprendizaje y la conceptualización se basan en la experiencia práctica de las propias personas y grupos participantes en procesos de formación.

Finalmente, este trabajo demuestra la efectividad de la “Educación Popular”, que se contrapone a la “Educación Formal”. Esta última entiende a los participantes del proceso educativo como recipientes que pueden ser llenados de conocimientos. Se caracteriza por ser una práctica autoritaria y de traspaso unilateral de conocimiento, sin reflexión ni crítica. La Educación Popular o liberadora, en cambio, se caracteriza por ser un espacio de diálogo, encuentro y reflexión. A través de la superación de la contradicción educador – educando, nadie educa nadie, sino que todos se auto-educan y generan conocimiento popular y colectivo.

CAPITULO 1.

LA CIUDAD DE MÉXICO COMO FÁBRICA DE PROBLEMAS SOCIALES.

En el contexto actual de capitalismo globalizado, en América Latina, surgen nuevos sujetos que modifican tradiciones culturales y políticas y se construyen a partir de conflictivos modos de ser en la sociedad. Refugiados en sus grupos de pares y en sus comunidades, sofocados por el consumo, aliados a la tecnología y oprimidos por discursos sociales y el mundo adulto, que los colocan como personas incompletas, potencialmente peligrosas y portadores de inseguridad y violencia.

(Vargas, 1993, p. 91)

Hace alusión que estos discursos son contruidos por los medios de comunicación masivos y reproducido por las propias comunidades e instituciones públicas más cercanas a los jóvenes.

Bajo este contexto acusatorio por parte de toda su comunidad y diversas instituciones la juventud va construyendo su propia identidad, sus prácticas sociales y debido a este contexto los jóvenes no permanecen tranquilos, sino que van en busca de sus propios espacios que los hagan sentir cómodos, donde ellos son los que establecen sus reglas, límites, códigos de comunicación y sus relaciones interpersonales.

Se desea dar voz a los jóvenes que la comunidad, su familia y amigos los invisibilizan en algunos lugares, los transforman en los culpables de los conflictos sociales, asociados a la violencia, delincuencia y las drogas.

1. Contexto Nacional.

El diagnóstico general que México enfrenta son barreras que limitan su desarrollo.

Según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010), la población total en México era de 112,322,757 habitantes, los jóvenes constituyen más de la tercera

parte de población, de los cuales 15 millones se encuentran en pobreza; de esta cantidad 3 millones se encuentran en pobreza extrema y el resto en carencias sociales relacionadas con el rezago educativo, con poco o nulo acceso a servicios de salud y con carencias en ámbitos como alimentación, la vivienda y la seguridad.

En 2014 el Censo Poblacional del (INEGI, 2015), arroja como resultados que residen 29.9 millones de jóvenes de 15 a 29 años, monto que representa 24.9% de la población total. En el primer trimestre de 2015, la tasa de desempleo de los adolescentes de 15 a 19 años y de los jóvenes de 20 a 24 años son de 8.6 y 8.3%, respectivamente.

Datos de la Encuesta Nacional de Demografía Dinámica 2014 indican que 44.9% de las adolescentes de 15 a 19 años, sexualmente activas, declaró no haber usado un método anticonceptivo durante su primera relación sexual. Lo que indica que la mayoría de las jóvenes estuvo expuesta a un embarazo adolescente o a contraer alguna enfermedad de transmisión sexual; lo cual hace alusión que, en el año 2013, 83.9% del total de egresos hospitalarios en mujeres de 15 a 19 años, se relacionan con causas obstétricas (embarazo, parto y/o puerperio).

Información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014 indica que el monto de la población joven de 15 a 29 años es de 29.9 millones, y aunque se observa un aumento respecto a 1990 (23.9 millones), su proporción con respecto al total disminuyó de 29.4% en 1990 a 24.9% en 2014; lo anterior se explica por un proceso de envejecimiento que se manifiesta en un aumento relativo de la población de mayor edad y en una menor participación porcentual de niños y jóvenes.

La Educación es parte fundamental para el desarrollo de un país, Y datos de la ENADID 2014 muestran que 33.8% de los jóvenes cuentan con educación media superior y 19.9% con educación superior. Destaca que 1.2% no cuenta con instrucción o solo tiene el preescolar y 3% tiene primaria incompleta. Es en el grupo de 20 a 24 años en que hay una mayor frecuencia de jóvenes con educación superior (30 por ciento). La educación es una variable importante para la juventud,

ya que la mayoría de ellos reciben como motivación “conseguir un buen trabajo” y lograr un mejor ingreso con respecto a lo que desean estudiar.

En relación a la Ocupación en México, la tasa de desocupación en los jóvenes durante el primer trimestre de 2015 es de 7.4%, es decir, casi el doble a la tasa estimada a nivel nacional para la población de 15 y más años (4.2 por ciento). Un análisis por edad, que los jóvenes de 20 a 24 (8.3%) tienen el mayor nivel de desocupación. Uno de los problemas que enfrenta la población joven al momento de buscar trabajo es la falta de experiencia laboral: 18.2% de los jóvenes desocupados no cuenta con esta experiencia.

En México 7.1% de la población ocupada de 15 a 29 años declaró estar subocupada, es decir, tienen la necesidad y la disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les permite. Otro aspecto por señalar es que 61.1% de los jóvenes ocupados tienen un empleo informal y se hace más notorio cuando su escolaridad es baja: 91.3% de los jóvenes ocupados con primaria incompleta se encuentra en esta situación, mientras los que cuentan con estudios medio superior y superior es de solo 44.2 por ciento.¹

En este aspecto el trabajo les da la oportunidad, de ser partícipes en el plano económico familiar. Y al comenzar a trabajar piensan empezar a posponer sus estudios hasta que mejore la situación económica, aunque muchos de ellos nunca regresan a la escuela, como lo refiere la (Encuesta Nacional de Juventud, 2010).

La vulnerabilidad de la población que se ocupa de manera informal se manifiesta de muchas maneras. Una de ellas es el ingreso que perciben por su trabajo: la proporción de jóvenes que se ocupan de manera informal y que reciben hasta un salario mínimo es de 18.2 por ciento; uno de cada tres (33.5%) recibe más de uno y hasta dos salarios mínimos; mientras que uno de cada seis (16.4%) no reciben remuneración. En suma, estas tres categorías representan 68.1% de la población

¹ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2015).

joven que se ocupa de manera informal (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2015).

Las Tasas de Fecundidad por edad estimadas con información de la ENADID 2014, muestran que en el 2011 a 2013 las mujeres de 20 a 24 años de edad son las que tienen la fecundidad más alta con 126 nacimientos por cada mil mujeres, seguidas de las mujeres de 25 a 29 años con (113.1).

Entre las adolescentes de 15 a 19 años, el número de nacimientos por cada mil mujeres es de 77. El embarazo a esta edad no solo representa un problema de salud para la madre y su producto, sino además tiene una repercusión económica para la madre, ya que implica menores oportunidades educativas o el abandono total de sus estudios, aspectos que contribuyen a generar un contexto de exclusión y de desigualdad de género. (INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014).

Respecto al Consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales, es considerado como problema de salud pública que se acentúa en los adolescentes y jóvenes. La Encuesta Nacional de Adicciones (ENA, 2008) reveló que hasta 43% de los jóvenes de entre 12 y 25 años de edad están expuestos a estas sustancias. De éstos la mitad llega a consumir la sustancia de manera experimental, 13% de manera frecuente y 2% de los hombres y 1.2% de las mujeres llegan a niveles de dependencia. En los últimos 10 años se ha incrementado la cantidad de adictos en general, y de adictos a drogas químicas en particular.

1.1. Contexto en la Ciudad de México.

La Ciudad de México tiene una población de 8, 873, 017 (Censo de Población y Vivienda, 2010) distribuidos en 16 delegaciones. La Ciudad de México es considerada como el centro económico y político de México. Este país ocupa el onceavo lugar en cuanto a la densidad poblacional.

Las principales actividades económicas son servicios comunales y personales (39%), comercio, restaurante y hoteles (18%) servicios financieros, actividades inmobiliarias y de alquiler (12%), así como en muy escasa medida la agricultura (0.1%).

El Nivel Educativo promedio de la población es educación media superior. De cada 100 personas 43 tienen educación básica terminada, 25 nivel medio superior, 28 educación superior, 1 persona con carrera técnica comercial o con primaria terminada y 1 no especifico condición educativa. Por otro lado, existen 1, 948 analfabetas. El 9.1% de la población total de la Ciudad de México son jóvenes, esto quiere decir que 1 de cada 10 individuos son jóvenes.

Las delegaciones con mayor número, son Tláhuac, Milpa Alta e Iztapalapa. En condiciones de marginalidad pertenecen las delegaciones de Iztapalapa (28%), Venustiano Carranza (24%) y Magdalena Contreras (21%).²

En cuanto a las sustancias psicoactivas empiezan a consumirlas a una edad promedio entre diez y doce años. Dentro de la Ciudad el 43% se encuentra expuesto a las drogas, la mitad consumirá de manera experimental, mientras que el 13% lo hará de manera frecuente (García, D. (22 de febrero 2010). Jóvenes se drogan a una edad más temprana. El sol de México).

El 64.3% No asisten a la escuela, la mayoría pertenecen a las delegaciones de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. La inasistencia a las escuelas se debe a diversos factores por ejemplo la economía familia, la cual se ve limitada para seguir pagando los estudios y por ello son forzados a insertarse en el mercado laboral en trabajos informales, en el nivel educativo en el que se encuentra la mayoría de la población

² Las estadísticas presentadas se retomaron del documento La situación de los jóvenes en la Ciudad de México, Comisión de Jóvenes de La Asamblea Legislativa del Distrito Federal III Legislatura.

que sufre con esta problemática son principalmente los hombres inscritos en bachillerato, en alguna carrera técnica e inclusive en la Universidad.

En materia de empleo el 52.2% de los hombres trabajan en alguna actividad económica. Y en menor escala, pero no por ello menos importantes las mujeres también se han incorporado al sector laboral al igual que los hombres ocasionado por factores como el sustento a la familia, la fecundidad, pero estos casos de menor inserción laboral también se dan porque las mujeres postergan la maternidad y mejoran sus niveles de educación, para el final contar con una vida más prospera y de mayores oportunidades laborales y económicas.

Otra variable importante es el Desempleo, a la población que más afecta es aquella que con una desventaja en cuanto a formación académica sus ingresos son más bajos, o el sector laboral en el que son insertados es el informal, no tienen acceso a un crecimiento laboral, están bajo condiciones deplorables, no existe un desarrollo de sus potencialidades, ni tampoco cuentan con seguro social, ni con ninguna estancia que vele por su vida.

El estudio elaborado por el Centro Interdisciplinario de Tratamiento Externo (CITE), muestra que las delegaciones con mayor número de pandillas juveniles son: Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero y hacen referencia a que estas pandillas se forman porque en su hogar existe una desintegración familiar, existe un consumo de drogas por los jóvenes, deserción escolar, y el abandono laboral por no satisfacer sus necesidades económicas, emocionales, etc.

Según estudios de la dirección general de Tratamiento para Adolescentes en el 2011, jóvenes en conflicto con la ley, cometieron alguna infracción una de ellas y de mayor porcentaje es el robo, y la cometen chicos que tienen en promedio la secundaria inconclusa y que son la mayoría de los detenidos de las delegaciones Iztapalapa (21.66%), Cuauhtémoc (10.96%), y Gustavo A. Madero (8.8%).

La Ciudad de México está en peligro. Problemas como la falta de agua, la contaminación y el ordenamiento urbano forman parte de las amenazas para la capital del país.

El consumo de alcohol y tabaco en los jóvenes de la Ciudad de México registró una reducción entre 2009 y 2012, en tanto que el de drogas ilícitas tuvo aumentos importantes, reveló el Instituto de Atención y Prevención de Adicciones (IAPA) de esta ciudad. Hasta un 6.6 por ciento se incrementó el consumo de marihuana en la Ciudad de México.

El director general del organismo, Rafael Camacho Solís, informó que, de acuerdo con las cifras más recientes, que comprenden entre 2009 y 2012, “el consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de secundaria y bachillerato se redujo en tres y en uno por ciento” respectivamente.

También hizo mención que el de drogas ilícitas como marihuana, metanfetaminas y cocaína se incrementó de 4.0e a 6.6 por ciento; de 0.7 a 1.3 por ciento y de 0.8 a 1.1 por ciento, respectivamente.

En el tema de reproductividad y derechos sexuales Marta Lamas, antropóloga mexicana y feminista, elaboró un análisis de las administraciones del 2000-2006 y 2006-2012, dónde encontró severas regresiones en las políticas de población en México; esto, de la mano con la ausencia de políticas para la efectiva garantía de los derechos sexuales y reproductivos de la población, y en particular de mujeres, adolescentes y niñas.

Una de las principales consecuencias que se encuentra, es un crecimiento poblacional que va más allá de lo que se había anticipado en las proyecciones del 2005. Las cuales realizó el INEGI, y que revisando proyecciones y datos del Consejo Nacional de Población que se habían elaborado para una visión a futuro de cinco años antes la población tuvo un aumento de cuatro millones de personas.

En medio de esta realidad, uno de los temas que mayor preocupación que genera dentro del sector salud y poblacional, son los embarazos que cientos de miles de jóvenes tienen anualmente, antes de haber cumplido los 19 años de edad.

El INEGI estima que, en promedio, entre los años 2003 y 2012, ocurrieron al menos 2.59 millones de nacimientos anuales; esto implica una cifra alarmante ya que ha generado que la tasa de fecundidad y la tasa de crecimiento medio anual se mantengan por arriba de lo que se había predicho con las proyecciones poblacionales.

Se retomó del *Índice Delictivo Metropolitano (IDM-2015)* que es una herramienta analítica que permite hacer un *ranking* de las 72 principales zonas urbanas del país, una tabla en la cual se observan las delegaciones y municipios de delitos de alto impacto y riesgo social para los jóvenes que habitan en estas zonas.

La primera delegación de la Ciudad de México aparece en el sitio 17, la delegación Cuauhtémoc, con una población superior a los 500 mil habitantes, Considerando a las siguientes delegaciones de la Ciudad de México, le siguen en orden descendente la Venustiano Carranza (18), Gustavo A. Madero (21), Azcapotzalco (23), Iztapalapa (24) y Tláhuac (27). Es decir que la zona norte y oriente del anterior D.F. tiene más altos niveles delictivos que la zona occidental y sur.

Tabla 2. Índice Delictivo Metropolitano para la ZMVM, 2015.

Delegación.	Ranking.	Estado.	Población CONAPO (2010).
Cuauhtémoc.	17	CDMX	531831
Venustiano Carranza.	18	CDMX	430978
Gustavo A. Madero.	21	CDMX	1185772
Azcapotzalco.	23	CDMX	414711
Iztapalapa.	24	CDMX	1815786
Tláhuac.	27	CDMX	360265
Xochimilco.	28	CDMX	415007
Milpalta	29	CDMX	130582
Benito Juárez.	31	CDMX	385439
Tlalpan.	32	CDMX	650567

Iztacalco.	33	CDMX	384326
Álvaro Obregón.	34	CDMX	727034
Miguel Hidalgo.	35	CDMX	372889
La Magdalena Contreras.	36	CDMX	239086
Coyoacán.	37	CDMX	620416
Cuajimalpa Morelos.	38	CDMX	186391

Como se observa en el índice y en las estadísticas del INEGI estas son las zonas en la que los jóvenes están más expuestos al riesgo dentro de las delegaciones antes mencionados, y en las cuales se deben tener mayor precaución en cuanto a las problemáticas sociales a las que se enfrentan los jóvenes actualmente.

CAPITULO 2.

JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL Y POLÍTICAS DE LA JUVENTUD.

1. RIESGO SOCIAL.

Sojo (2007, pág.119), menciona que los eventos o condiciones del entorno que generan un riesgo son aquellos que “pueden dañar el bienestar y que son inciertos en cuanto a su ocurrencia”. El riesgo y los eventos críticos afectan a toda una sociedad, pero existe más vulnerabilidad en la persona que tienen desventajas sociales más marcadas.

Hoy, la noción de riesgo tiende a estar asociada a resultados negativos, especialmente de uso profesional y técnico del término.

La Royal Society, citada por Douglas (1982) definió riesgo como *“la probabilidad de que ocurra un hecho particular adverso, durante un período de tiempo dado”*.

En el uso científico del término, Hansson (1989), afirma que el “riesgo es considerado como un concepto unidimensional que hace referencia a un valor numérico de probabilidad, mientras que en el uso popular tiene muchas y más variadas acepciones”

“Las diversas miradas sociológicas, en general, critican la concepción racionalista del riesgo y enfatizan que existe una construcción social del riesgo” (Farras y Torrente, 2001, p.46)

El riesgo es dinámico y cambiante y su expresión más acotada se capta en unidades territoriales y sociales de pequeña escala (...). El riesgo es siempre producto de las acciones conscientes o inconscientes de actores sociales, organizaciones, instituciones o individuos.

(Argüello, 2001, p. 87)

Desde la perspectiva sociológica, los diferentes grupos sociales elaboran variadas concepciones sobre la gravedad y aceptabilidad de distintas situaciones de riesgo. Estos patrones se rigen por los procedimientos acostumbrados de socialización y de factores económicos, políticos y culturales.

Los riesgos brotan como derivaciones de procedimientos socioculturales que sirven a determinadas funciones sociales y políticas, siendo objeto de estudio el origen y sus consecuencias sociales, su uso simbólico, la forma en que se adjudican culpas y responsabilidades.

Desde la disciplina sociológica, el riesgo es un estado del individuo ante el peligro y evita enfocarlo exclusivamente en términos de probabilidad de un suceso y sus consecuencias.

Los problemas sociales que influyen y se convierten en riesgo social para la sociedad suelen manifestarse mediante una negatividad a seguir las normas establecidas, la imprudencia, temeridad, ignorancia, etc., de los actores sociales.

El riesgo, también es definido subjetivamente por los implicados, y es visto tanto desde la perspectiva del bienestar individual como también de la seguridad de familiares, amigos, vecinos y comunidades.

El riesgo interpretado desde la sociedad contemporánea y de las nuevas formas de vida social, aparece en el ámbito de la teoría sociológica como resultado de la deliberación acerca de los límites que habría alcanzado el modelo histórico de la modernidad.

Giddens (1990) define como "aquellos modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVII en adelante y cuya influencia, posteriormente, los ha convertido en más o menos mundiales".

La conducta individual ante el riesgo implica un ajuste a las expectativas socialmente mantenidas por los grupos de referencia relevantes o bien es el resultado consecuente de procesos de socialización específicos.

Además del cálculo, percepción, valoración y aceptación del riesgo, se suman los problemas de saber quién o qué decide si un riesgo debe ser considerado, estando el problema de la selección de riesgos orientado a dilucidar la posibilidad de que los factores sociales puedan dirigir este proceso de selección.

(Pucci 1999, p 235)

Para Luhmann, el riesgo se constituye como un problema social; supone diversos factores asociados que afectan negativamente los resultados de las acciones por lo que es imposible su cálculo racional.

Por su parte el enfoque de la "Sociedad del Riesgo" Beck y Giddens (2001) afirma:

Si se enfatizan factores estructurales y macro de las sociedades modernas, hay un señalamiento claro de que el desarrollo científico y tecnológico implica una inseguridad cada vez mayor, indiscriminada y global, por lo cual el riesgo es más difícil de calcular, gestionar y evitar.

Beck postula el concepto de "Sociedad del Riesgo" en alusión a un *"estadio de la sociedad moderna en el que la producción de riesgos políticos, ecológicos e individuales está cada vez más fuera del control de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad de la sociedad."*

(Espluga 2001, 123)

Actualmente hay una diversidad de jóvenes que se mueven en espacios cotidianos y a la vez tan distintos como la pobreza, la marginación y la exclusión; otros por la comodidad, el lujo y la abundancia en dicho contexto, desarrollan ciertas lógicas de acción que les permiten sobrevivir, adaptarse, integrarse parcial y simbólicamente o conformarse a la exclusión forzada.

Las situaciones de riesgo se desarrollan en tres fases:

a) Nivel de Riesgo Bajo: Es aquel donde los jóvenes no presentan un conflicto serio en ningún sector social; es aceptable para su desarrollo físico y mental. En este nivel existe una protección en el interior de su hogar, donde impera una familia unida que mantiene una relación armónica y que satisface las necesidades básicas de cada uno de los miembros de la familia como alimentación, vestido, salud, afecto y educación.

b) Nivel de Riesgo Medio: Las condiciones de los jóvenes son poco satisfactorias como en el nivel anterior, ya que no abarcan todas las necesidades primarias que deberían cubrir, pero tampoco se encuentran totalmente desprotegidos. Así mismo forma parte de una familia, que además puede o no estar desintegrada, se encuentra dentro de un ambiente problemático a la hora de interactuar, por lo que los miembros de la familia no se preocupan ni se apoyan completamente, y en algunos casos, la necesidad los orilla a dejar la escuela o faltar constantemente por cuestiones económicas. La opción más sana y sencilla es optar por la vida laboral a temprana edad, y tratar de aliviar la carga de necesidades personales y familiares que los aquejan.

c) Nivel de Riesgo Alto: Los jóvenes se encuentran con una escasa o nula protección por parte de su familia o de alguna institución social que los ampare; ellos no alcanzan a cubrir sus requerimientos básicos y su salud física y mental son precarias dentro de este nivel. Al no estar la familia, no cubren las necesidades primarias de afecto ni protección, la convivencia dentro de este núcleo familiar es violenta, pasan más tiempo fuera de casa, trabaja para satisfacer sus necesidades básicas y se presencia en la escuela es escasa, en la mayoría de los casos han sido expulsados o desertaron por no poder sobrellevar ambos aspectos.

El riesgo social se ve ampliamente enlazado con la situación que cada individuo o grupo de la sociedad vive día con día, ya que son factores que precipitan a que exista una problemática social.

Esta puede ser medida en tres niveles en relación con el deterioro de las relaciones familiares y comunitarias de la persona, así como su desarrollo individual.

a) Problemática Social Baja: Los jóvenes se encuentran resguardados no solo por su familia sino también por la comunidad, quienes velan por satisfacer sus requerimientos básicos. En este nivel el adolescente puede trabajar, pero siempre bajo la supervisión de un adulto, para que este participe en la economía familiar. La problemática que se presente no afecta su integridad personal, aunque no que exento que si la escasez de algunos elementos se presenta pueda tener en un futuro una problemática de mayor intensidad.

Problemática Social Media: Los jóvenes dentro de su entorno social o familiar se encuentran con prácticas peligrosas para su integridad personal, algunos ejemplos claros de estas prácticas es la delincuencia, adicciones, trabajo de alto riesgo, violencia familiar, entre otras, pero esto no quiere decir que manifieste una actitud de integración con estas prácticas. Él o ella presentan una amplia carencia en diversos aspectos de su vida personal, como el afectivo y económico, y/o donde la violencia es una forma de educación. Se nota un alejamiento de este miembro de la familia buscando apoyo en otros individuos y/o asociaciones, trabajo horas excesivas y presenta dificultad o conflicto en generar relaciones sociales y existe un ausentismo en el ámbito escolar.

Problemática Social Alta: Estos jóvenes se encuentran realizando prácticas que directamente afectan su vida y su integridad personal, así como la drogadicción, alcoholismo, explotación laboral, violencia, deserción escolar, etc., Su toma de decisiones se encuentra destrozada, ya que se dejan manipular por terceros y con esto establece su forma de vida. Ha abandonado su hogar ya sea de manera temporal o definitiva, el contacto con su familia o comunidad es escaso o nulo y establece relaciones conflictivas con las personas que están a su alrededor y que no aceptan su nuevo estilo de vida que ha adoptado. Sus relaciones sociales la mayoría de las veces al llegar a una problemática alta la establece en la calle, con diversos actores que viven una situación igual o similar a la de la/él adolescente y que se sienta identificado, y está más propenso a adquirir conductas de riesgo más peligrosas de las que actualmente practican.

Todo individuo se encuentra expuesto a una serie de situaciones de riesgo, pero también está rodeado de factores de protección que de una u otra manera siempre termina nivelando la situación y volviéndola un tanto positiva para el individuo. A estos factores de riesgo se pueden determinar como todas aquellas características existentes en los diferentes ambientes que parecen cambiar o revertir circunstancias negativas y le permite al individuo transformar esas situaciones adversas.

Distintos autores le han dado un significado a este concepto, para hacerlo más comprensible:

- a) Son factores que tienen que ver con las influencias que modifican, mejoran o alteran la respuesta de una persona ante algún peligro que lo predispone a un resultado “no adaptativo”.

(Rutter, 1985)

- b) Son aquellas fuerzas internas y externas que contribuyen a que una persona resista o aminore los efectos del riesgo, por tanto, reducen la posibilidad de problemas en determinadas circunstancias.

(Raffo y Ramsey)

- c) Al hablar de factores de protección se alude a los recursos ambientales que están disponibles para las personas, así como también a las fuerzas que éstas tienen para adaptarse en un contexto específico.

(Reichters y Weintraub, 1990)

- d) En el proceso de socialización de la infancia y adolescencia, en términos del desarrollo e los factores de protección, es importante tomar en cuenta las relaciones afectuosas (sensibilidad, comprensión), así como el respeto y el interés que son incorporados principalmente a través del ejemplo y llegan a cimentar un sentido de seguridad y confianza.

(Fundación Paniamor)

Los factores de protección deben de tomarse en cuenta desde las variables individuales, familiares y comunitarias que ayudarán a disminuir los fracasos en la adultez.

Las variables van íntimamente relacionadas con el contexto social en el que se desenvuelve la/el adolescente para la identificación de los factores de protección lo que puede dificultar su detención.

Algunos factores de protección que se pueden mencionar gracias a la aportación de los autores (Raffo y Rammsy, 2005) en cada área de los individuos y que pueden generalizarse a buena parte de los contextos sociales son:

a) Personales o individuales: Son características temperamentales que provocan respuestas temperamentales en los padres de familia y/o cuidadores que propician una capacidad de pedir ayuda. Y es en la fase de la pubertad donde el individuo comienza a desarrollar habilidades comunicativas, competencia escolar positiva, sentido del humor, autoestima positiva, creatividad, autonomía, tolerancia a frustraciones, entre otras.

b) Familiares: Dentro de la familia se definen factores de apoyo incondicional al menos de una persona emocionalmente sana y estable, así como diversas creencias culturales, religiosas, etc., que promuevan la unidad familiar y la búsqueda significados, y soluciones positivas sobre todo en tiempos difíciles.

c) Comunitarias: Debe existir una presencia de pares o de personas de mayor edad al individuo en la comunidad donde brinden la posibilidad de transiciones positivas en la vida. Y que exista la participación de al menos un miembro de la familia, que pueda tener influencia positiva sobre la conducta de la/el adolescente en grupos organizados (escolares, vecinales, deportivos, religiosos).

Existe una necesidad de contar con indicadores que ayuden a la identificación de las diversas situaciones de riesgo social y de factores de protección en las cuales de ver inmersa esta problemática.

En la siguiente tabla, elaborada por el equipo de Reintegra (Castellanos, Francisco y López Teresita (2009) *La reintegración de adolescentes en conflicto con la ley*. México, D.F. Ediciones Reintegra). En los cuales, se organizó la información de

diversos documentos sobre estos temas a partir de las dimensiones sociales, familiares, comunitarias e individuales.

DIMENSIÓN SOCIOCOMUNITARIA.	
SITUACIONES DE RIESGO.	FACTORES DE PROTECCIÓN.
Educación informal incongruente a la educación integral.	Educación informal complementaria y acorde a formación integral.
Escasas alternativas de educación escolar informal.	Alternativa de educación escolar informal.
Alta deserción escolar entre niños, adolescentes y jóvenes.	Promoción de la continuidad escolar.
Alto rezago escolar entre niños, adolescentes y jóvenes.	Acercamiento escolar a necesidades y expectativas de niños y adolescentes de la comunidad.
Desvinculación de la escuela con la comunidad.	Vinculación entre la escuela y comunidad.
Concepción pedagógica no personalizada.	Capacitación pedagógica del personal académico.
Personal docente inconstante o desinteresado.	Presencia e interés por parte del personal docente.
Docentes con bajos estímulos y capacitación ante la problemática infanto-juvenil.	Actualización y estímulos al personal docente.
Fomento escolar a la competitividad e individualismo entre compañeros.	Fomento escolar a la solidaridad y cooperación entre compañeros.
Etiquetación escolar (burro, flojo, hiperactivo, problemático, etc).	Reconocimiento de capacidades y limitaciones escolares.
Disciplinas escolares autoritarias y/o de maltrato.	Disciplinas escolares firmes y flexibles.
Rompimiento de reglas y normas escolares.	Respeto de normas escolares.
Compañeros escolares con constantes conductas problemáticas.	Compañeros escolares con escasas conductas problemáticas.
Cambios constantes de residencia (escasa identificación con colonia-barrio).	Estabilidad residencial.

Falta de arraigo y pertenencia comunitaria.	Sentimiento de arraigo y pertenencia comunitaria.
Redes y vínculos escasos o ausentes.	Redes y vínculos comunitarios firmes.
Redes comunitarias negativas o destructivas (delictivas, narcomenudeo, etc.).	Redes comunitarias positivas o constructivas favorables.
Indiferencia o apatía comunitaria.	Involucramiento y participación comunitaria.
Desesperanza comunitaria.	Expectativas comunitarias.
Poca disposición comunitaria para organizarse.	Disposición comunitaria a la organización.
Infraestructura institucional y cultural, escasa o subutilizada.	Infraestructura institucional y cultural adecuada y concurrida.
Escasa capacitación escolar y/o laboral.	Capacitación escolar y/o laboral.
Desempleo y subempleo.	Oportunidades de inserción laboral (búsqueda de alternativas).
Fuentes laborales escasas o distantes.	Fuentes laborales cercanas y accesibles.
Desventaja laboral por corta edad.	Oportunidades y reconocimiento de trabajo para las/los jóvenes.
Actividades laborales sin respaldo de seguridad social (prestaciones y salarios).	Actividades laborales con respaldo de seguridad social.
Falta de oportunidades para la estabilidad laboral.	Oportunidades para la estabilidad laboral.
Ausencia de festejos, celebraciones y/o prácticas religiosas.	Festejos, celebraciones y/o prácticas religiosas.
Prácticas religiosas o espirituales excluyentes, intolerantes.	Prácticas religiosas o espirituales incluyentes, respetuosas.
Intolerancia entre adultos y jóvenes.	Comunicación y respeto intergeneracional.
Culpa social centrada en las/los adolescentes.	Responsabilidad social comunitaria.
Representación social negativa del él/la adolescente (vago, rebelde, delincuente, etc.).	Acercamiento y conocimiento a la pluralidad y diversidad juvenil.

Fallo de reconocimiento y respeto a la autoridad (padres, profesores, policías, otros adultos).	Respeto y reconocimiento de la autoridad (padres, profesores, otros adultos y policías).
Fuerte presencia de conductas delictivas a la comunidad.	Poca presencia de conductas delictivas en comunidad.
Soluciones represivas y de castigo ante conductas delictivas.	Soluciones preventivas y de reintegración ante conductas delictivas.
Incapacidad de los cuerpos policiales para brindar seguridad a la comunidad.	Capacidad de cuerpos policiales para brindar seguridad a la comunidad.
Cuerpos policiales vinculados en actividades delictivas o de corrupción.	Cuerpos policiales desvinculados de actividades delictivas o de corrupción.
Disponibilidad y consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad.	Acciones comunitarias dirigidas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
Disponibilidad de sustancias psicoactivas en la escuela.	Reglas y normas dirigidas al control de sustancias psicoactivas.
Tolerancia comunitaria hacia el uso de sustancias psicoactivas.	Rechazo comunitario hacia el uso de sustancias psicoactivas.
Ineficiencia en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, adolescente y jóvenes.	Acciones eficaces para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas de niños adolescentes y jóvenes.
Ineficiencia de autoridades en el control de la venta de sustancias psicoactivas.	Eficacia de autoridades para evitar la venta de sustancias psicoactivas.

En esta tabla se muestran los dos elementos claves por los que un joven pasa los factores de riesgo sociales, escolares, económicos, individuales, etc.

De igual manera, los factores de protección a los que ellos pueden acceder o crear en conjunto con su familia o comunidad, en donde ellos desarrollen habilidades para la resolución no violenta de conflictos dentro de su entorno, y que aprendan a identificar lo que molesta o irrita, para que antes de que tomen una decisión que no solo los afectara a ellos sino también a los que los rodean encuentren una alternativa a la problemática y prevengan cualquier situación de riesgo que se pueda

susitar y sean menos vulnerables a ella, y que opten por encontrar una respuesta a la medida a la que ellos crean que la problemática se está dando sin hacerlo de una manera violenta.

1.1 Crítica a Políticas Públicas de Atención a Jóvenes.

Las políticas públicas de juventud deben irse actualizando constantemente, ya que la necesidad y los problemas de los jóvenes va cambiando, la distribución de roles y funciones de cada uno puede concebirse como la principal respuesta a la desarticulación de esfuerzos institucionales a generar más estrategias para este sector poblacional, y es por ello que deben dar un seguimiento a las políticas públicas dirigidas a ellos.

Tanto las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y las secretarías de juventud, deberían incursionar en la ejecución de programas y proyectos, evitando competir con otras instancias ejecutoras de su mismo nivel, con las que deben cooperar de la manera más amplia posible. Deberían contar con equipos técnicos especializados en los temas de la juventud, abiertos a trabajar con una mentalidad moderna y apropiada para interactuar con los jóvenes como tal.

Los modelos de políticas públicas para jóvenes que se han venido manejando a lo largo del siglo XX, no han sido empleados de una manera eficaz ni eficiente, ya que han sido dirigidas desde un enfoque conservador y basado bajo estrictas reglas sociales, a las cuales pretenden hacer que los jóvenes las sigan al pie de la letra, o que ellos mismas los dirijan.

Y estas no pueden ser de exclusiva responsabilidad de los jóvenes, para ello existen las instituciones que deben actuar como mediadores dinámicos, y no como ejecutores directos.

De lo que se trata, es de diseñar políticas que permitan incorporar a las nuevas generaciones al proceso de cambios que se está tratando de promover.

Para ello se necesita que las políticas públicas conciban a los jóvenes como destinatarios de servicios y como actores estratégicos del desarrollo; deben

responder adecuadamente a la heterogeneidad de grupos juveniles existentes, focalizando acciones diferenciadas; necesitan promover la participación de los jóvenes; contar con perspectiva de género, brindando iguales oportunidades y posibilidades a hombres y mujeres.

Según (Rodríguez Ernesto, 2007, p.102), las Principales Prioridades Sustantivas de Esta Década deberían ser:

“Invertir en Educación y Salud, como Claves para la Formación de Capital Humano.”

En educación lo que se quiere lograr es asegurar que toda la población tenga acceso a la educación básica y media, asegurando estándares de calidad y rendimiento escolar.

En salud, importa priorizar la adecuada atención de la salud sexual y reproductiva (especialmente embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual), la detección y el tratamiento oportuno de las principales conductas de riesgo (consumo de drogas y violencia), y el fomento de estilos saludables de vida.

“Fomentar la Integración Social, como Clave de la Adecuada Emancipación Juvenil.”

Debería ser la principal prioridad sustantiva del futuro, y tendría que operar en el plano laboral, en materia de acceso a servicios y en términos de ejercicio pleno de derechos y deberes. La inserción laboral es la clave para romper con la exclusión social, al tiempo que facilita la disposición de recursos propios para el acceso a servicios y autonomía. También se debería dirigir a programas de vivienda para parejas jóvenes, y apoyo a la regulación voluntaria de la reproducción, apoyando centralmente estos procesos desde las políticas públicas, en las primeras etapas de la reproducción biológica y social de nuestras sociedades.

“Incentivar la Prevención de la Violencia Juvenil, como Clave de la Convivencia Pacífica.”

Desde este punto, se debe tener claro que hasta la fecha las medidas punitivas y represivas no han sido eficaces, y que hablando de costo/beneficio, sus costos son

muy elevados, lo que se requiere es impulsar estrategias, en las cuales se dé un combate a la violencia doméstica, promoción de mecanismos pacíficos de resolución no violenta de conflictos, modernización de la justicia, ofrecimiento de alternativas pacíficas de socialización juvenil, sensibilizar a los jóvenes acerca de las problemáticas que aquejan a la sociedad, tomar en cuenta su opinión y las soluciones que den a estas, fomentar una cultura de paz y recuperación de espacios públicos de una forma sana, por medio de actividades que los enseñen a ocupar su tiempo libre en actividades recreativas que los estimularan a convivir de una manera distinta con sus amigos, vecinos y familia.

“Fomentar la Participación Ciudadana, como Clave del Fortalecimiento Democrático.”

En las políticas de juventud la palabra clave es participación. Se requiere promover la participación ciudadana de los jóvenes, modernizando las prácticas y las instituciones políticas, educando para y desde la participación, promoviendo nuevos espacios participativos, apoyando las organizaciones y los movimientos juveniles en su rol de representación de intereses, y evitando la manipulación y el clientelismo.

CAPITULO 3.

INTERVENCIÓN SOCIAL Y SUJETOS EN RIESGO SOCIAL.

1-. Necesidad social.

La necesidad social suele presentarse como un hecho evidente de que los servicios sociales han alcanzado en la actualidad un alto grado de legitimación.

Existen diversas perspectivas sociológicas que profundizan en el concepto de necesidad. Dos grupos son la postura relativista y la postura universalista.

Los relativistas consideran que las necesidades se establecen en función de diversos factores entre ellos el sexo, la edad, la raza, la cultura y las normas sociales adquiridas como elementos claves que influyen en la percepción de las necesidades. Por otro lado, Doyal y Gough (1994) afirman que "la posición universalista, muestra que las necesidades básicas pueden determinarse como objetivas y universales" (p. 76) considerando que las necesidades pueden medirse de igual forma en todos los seres humanos.

En el siglo XIX, autores como Karl Marx, Durkheim, Georg Simmel y Max Weber dan su visión sobre el significado de necesidad.

Marx se centra en el concepto de escasez o carencia, con ello hace alusión a la falta de bienes para cubrirla y que su superación se impone al sujeto con gran prioridad para poder continuar su vida individual.

Durkheim, a partir de sus teorías sobre la anomía, describe que los apetitos humanos son insaciables, y que solo una autoridad moral puede parar las necesidades ilimitadas del ser humano.

Georg Simmel, por su parte rechaza que la pobreza se defina mediante una falta de cantidad de dinero, puesto que establece que los pobres lo son desde la comparación con los niveles de vida de su comunidad, Por otro lado, Max Weber, insiste en que la motivación y las ideas del ser humano son las fuerzas que impulsan

el cambio, Weber mantiene que “los individuos disponen de la capacidad para actuar libremente y conformar su futuro”

El siglo XX, destaca por la revolución tecnológica y por el cuestionamiento del Estado de Bienestar y proliferan los estudios sobre cómo evolucionan y se incrementan las necesidades humanas, dando lugar a nuevas corrientes que discuten sobre estas necesidades.

Marcuse (1963), “distingue entre falsas y verdaderas necesidades” Como verdaderas se refiere a las propias del individuo básicas y como falsas las que la sociedad le marca al individuo.

La perspectiva funcionalista sostiene que la sociedad es un sistema complejo cuyas diversas partes funcionan conjuntamente para generar estabilidad y solidaridad, y entiende que las necesidades humanas motivan las acciones organizadas y crean instituciones que ayudan a satisfacer las necesidades de los individuos. A medida que las necesidades se vuelven más complejas se desarrollan en las estructuras sociales complejas.

La sociedad está compuesta por tres subsistemas que correlacionan con los respectivos tipos de necesidades: el sistema de la personalidad (necesidades individuales y motivaciones), el sistema cultural (valores y creencias compartidas) y el sistema social (variedad de papeles sociales y normas).

(Parsons, 1940, p, 67)

Por ello busca construir una “teoría voluntaria de la acción”. Y estudia la forma en cómo se modela y modifica la acción individual respecto a determinados objetivos, ciertas personas y determinados símbolos culturales, que se cogen como modelos para las valoraciones y juicios. Las necesidades humanas son el resultado de la internalización en el sistema de personalidad (socialización) de las pautas culturales que están institucionalizadas.

La fenomenología con autores como Schütz (1965) y Berger y Luckman (1966), con su publicación de la obra "La construcción social de la realidad." Y la etnometodología como estudio del proceso de construcción social, siendo los máximos representantes Garfinkel (1967) y Goffman (1959), muestran que las necesidades son construidas socialmente, a través de las interacciones de la vida cotidiana y son subjetivas y dinámicas, dependiendo del entorno en una estructura cultural determinada.

Como construcción social, las necesidades son construidas socialmente, a través de las interacciones de la vida cotidiana. (Perspectiva sociológica Fenomenología Schütz, 1965; Berger y Luckman, 1966).

La necesidad normativa se basa en el establecimiento, por parte de un experto o grupo de expertos profesionales o científicos sociales, de unos niveles teóricamente deseables de satisfacción de cada necesidad.

La necesidad expresada es aquella que los usuarios de un recurso o servicio expresan mediante comportamientos, como la utilización de dichos servicios o recursos. La necesidad percibida es la basada en la percepción de cada persona o grupo de personas sobre determinada carencia.

(Bradsaw, 1977, s.p)

"Como norma social a satisfacción de una necesidad va ligada a una estructura simbólica, es decir al nivel sociocultural y a las normas sociales establecidas" (Habermas, 1981, s.)

Y es por ello que las necesidades son por definición sociales así se hable desde un aspecto biológico, cultural, económico, político o religioso, ya que constituyen una totalidad.

2. Gestión de necesidades.

La gestión de las necesidades sociales, se pueden apreciar como un “conjunto de oportunidades” (Laguna Álvarez, 2014. p. 49) que operan en una vertiente organizativa y en una perspectiva metodológica. Son tres procesos básicos que definen su funcionamiento, y en cuyo desenvolvimiento práctico existe una complejidad, estos son:

a) Selección de necesidades: Alude a los criterios y procesos específicos de filtrado, en los cuales se discriminan las necesidades que centran su atención en los servicios sociales que se consideran pertinentes o no admisibles. Esto sería un factor importante para que exista un aumento de presión en los filtros y con ello la consecuencia de nuevos fenómenos o problemas sociales.

b) Agregación de necesidades: Son los procedimientos que se clasifican y agrupan, atendiendo a criterios de similitud estructural o funcional, esto vendría a justificar una conceptualización y un funcionamiento organizativo que tiene como referente los sectores de atención y los programas sectoriales. Este choca con los actuales enfoques teóricos y metodológicos, que conciben a las necesidades sociales desde lo multifuncional y dinámico.

c) Priorización de necesidades: Aplicación de procedimientos y criterios de decisión que permiten una jerarquización de las necesidades sociales. Centrándose en la extensión numérica del problema su “gravedad” o “visibilidad.” Las dificultades de este hecho hacen presencia en su formulación ya que se presentan en un proceso multiobjetivo, multicriterio y mustiamente.

Se constata que en la actualidad la provisión de servicios y prestaciones de bienestar social se configura como un auténtico sistema multiagente en el que se identifican actores relevantes tales como: Administraciones públicas, Organizaciones “cuasi gubernamentales” (Agencias o Fundaciones públicas), Organizaciones no gubernamentales, Empresas de carácter lucrativo, Empresas de carácter no lucrativo, Redes sociales.

El concepto de necesidad que se maneja condiciona no solo al objeto de intervención, sino también el método y las estrategias de aproximación.

3. Intervención social.

Intervención social suele entenderse como una acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas, en donde se hace visible la participación de al menos tres actores claves de intervención: el Estado con políticas sociales, sociedad civil organizada como las ONG, y el mundo académico con la construcción de discursos y teorías que orientan las prácticas de intervención social.

La intervención social constituye un proceso de orden racional, y su intención se manifiesta en modificar o transformar una situación indeseable o injusta que asecha a un grupo que la padece.

La intervención se basa en una determinada valoración y consideración de los actores intervinientes y una categorización de los intervenidos, ya sean personas en situación de calle, de estatus socio económico bajo, con discapacidades sociales o delincuentes, etc. El término de intervención social disputa como una clasificación y categorización de las realidades sociales, pues al nombrar, denominar y designar realidades, se construye una forma de imposición simbólica que es capaz de configurar circunstancias. El Estado en la sociedad moderna juega un papel clave ya que él crea e implica relaciones de poder y autoridad.

Los marcos políticos de los nuevos procesos de intervención se constituyen con base en la configuración del Estado moderno, el surgimiento de regímenes democráticos y el desarrollo de la ciudadanía. Y en cuanto al marco contextual de la intervención moderna tenemos que se da a base de las tradiciones generacionales de derechos civiles, políticos, sociales y colectivos.

4. Principios, métodos y modelos de intervención social.

“En las sociedades pre modernas se establecían formas de protección fundadas en el vínculo cercano” (Castel Robert, 1995). Constituido por las pertenencias familiares, de vecindario o trabajo, por el contrario, durante los procesos de disolución de las sociedades feudales surgen instituciones especiales y especializadas (hospitales, orfanatos) que pasan a asistir al desvalido. Se da una dinámica social que busca protegerlo e integrarlo socialmente.

La iglesia asume una postura ambivalente entre la conmiseración y el desprecio por las personas más vulnerables, aquellas que son de escasos recursos económicos, están en situación de calle, consumen sustancias adictivas, etc., sus prácticas estaban entre una suerte de “economía de la salvación” y una percepción discriminatoria de los pobres (Es una clasificación entre un “buen pobre”, aquel que se resigna a ser pobre y exhibe su sufrimiento ante todos, o el “mal pobre”, quien se rebela contra el orden establecido y no acepta su condición de vida).

Mientras que las autoridades políticas actuaban con ambivalencias frente a grandes grupos de población en condiciones de precariedad. Las prácticas de asistencia social se organizaban en dos sentidos: las acciones preventivas que su función era adelantar funciones pedagógicas para posibilitar la inclusión social del individuo; y las prácticas represivas legales contra personas reincidentes en actividades ilícitas en ese tiempo la actividad de vagabundeo y la mendicidad.

El empobrecimiento social, el desempleo y la inestabilidad laboral, generaron debates en torno a la necesidad de establecer una política social, ya no como un deber social sino como una obligación jurídica.

En las condiciones contextuales y tensiones desarrolladas, existen modelos metodológicos y técnicos, que configuran los modelos de intervención social.

a) Sujeto intervenido como actor social: Existen condiciones de desigualdad en las que se desarrolla la asistencia social, y esto hace que haya una interacción más

compleja sobre la base de respeto y autonomía desde el sujeto intervenido, ya que este se encuentra en una situación de desigualdad con respecto a los agentes interventores; y esto favorece la producción de relaciones de dependencia y limita la autonomía (Sennett, Ricahrd, 2003) de los sujetos.

Una diferencia que existe entre el Estado del Bienestar y las Organizaciones No Gubernamentales en cuanto intervenciones sociales es que:

La primera tuvo dificultades para intervenir desde el principio al no tratar con respeto a los intervenidos, ya que la lógica implica una desigualdad jerárquica entre los actores estatales y comunitarios. Y las segundas suelen buscar estrategias y modelos que se opongan a cierto asistencialismo de las prácticas estatales y posibiliten la participación de los beneficiarios en la búsqueda colectiva de soluciones a sus problemáticas, a la satisfacción de sus necesidades, en un plano de equidad en las intervenciones.

b) Configuración de condiciones más igualitarias en la relación: La relación entre interventores e intervenidos y la necesidad de construir un trato respetuoso entre unos y otros, entrañan aspectos estructurales y de la personalidad. Los aspectos que competen al sujeto, exige la presencia de algunos procesos simultáneos: prácticas en la que los sujetos hacen algo por sí mismo y prácticas en las que los sujetos hacen algo por los demás.

El papel de la compasión juega en el ejercicio de ayudar a otros a superar sus necesidades. Se dice que el actuar indulgente es el resultado de una forma sentimental, movida por la búsqueda de bienestar y en algunos casos de salvación; mientras que la asistencia social, supone que la compasión está inspirada por el deseo de hacer el bien. Sin embargo, la compasión contribuye a afirmar la desigualdad y destruye la idea de solidaridad entre iguales.

(Sennett, 1972, p. 118)

Y para combatir esta situación algunos países desarrollados en sus prácticas de asistencia social, consiste en evitar la asistencia emocional, minimizar los aspectos subjetivos de la dependencia; entonces la asistencia emerge como una obligación unificada.

La intervención estatal dificulta la “distribución” equitativa del respeto como base, de las relaciones entre sujetos sociales. La estructura del Estado contemporáneo, no deja espacio para las relaciones igualitarios y de respeto en los procesos de intervención social. Actualmente la configuración del Estado Social de Derecho intenta llevar a lo constitucional la responsabilidad social y económica del Estado, principalmente para los sectores más vulnerables y desprotegidos de la sociedad.

c) Concepción política de intervención social: El modelo de la Intervención de Acción Participativa se le designa como el padre de este concepto a Fals Borda Orlando en 1970, lo percibe como un producto cultural humano, cargado de prejuicios, valores e ideologías y ha sido entendido como una relación entre práctica y teoría, orientada al cambio y transformación social desde lo popular.

Carballeda, Alfredo (2002), respalda la idea de una práctica transformadora que imprima nuevos sentidos en la vida cotidiana del intervenido. Desde esta perspectiva hay críticas a la intervención y a su eficacia como vehículo de cambio y emancipación comunitaria, debido a la relación entre asistencia social y capitalismo.

Más que generar cambios sociales, la intervención permite una movilización de resistencias y posibilidades y visibilizar los problemas sociales y este se da como un vehículo de luchas que simpatizan con la integración y reconstrucción de lazos debilitados, y emerger en la posibilidad de impactar espacios sociales que juegan en medio de la crisis de la modernidad y de un futuro incierto, generado por las crisis del Estado.

Una concepción política de los discursos de la intervención social se relaciona con dos aspectos con el empoderamiento social, es decir que los beneficiarios expandan

su decisión de elección y acción, y por otro lado su vinculación como agentes movilizadores o representantes procurando un orden social integrador.

Entre las intervenciones sociales se encuentran métodos que intervienen en las problemáticas sociales, entre ellos:

a) Participación social y comunitaria: Consiste en la intervención de sectores de la sociedad en diversos problemas sociales. Valora la retroalimentación y reformulación de los procesos con dinámicas bidireccionales. Su recurso básico es el apoyo de la comunidad afectada para generar alternativas y solucionar sus conflictos de una manera autónoma. Esta intervención puede ser asumida desde tres actores principales, el Estado, la comunidad y la sociedad civil, representada por profesionales de sectores académicos.

La intervención de la sociedad civil representada por el sector académico, la responsabilidad se centra en la gestión y ejecución de proyectos que se organizan en función de las problemáticas y objetos de intervención específicos.

La intervención comunitaria se centra en dos aspectos fundamentales: en la aproximación a las comunidades y las formas de organización del trabajo. La primera se apoya en técnicas para la construcción de sus problemáticas sociales y sondeos participativos, mientras que la otra implica la participación de líderes, y comunidad en general para que haya una distribución eficiente de la información.

b) Intervención social: Este método es propuesto por Touraine (1986) "que lo retoma como un procedimiento de análisis, permite a los actores implicados en una acción colectiva acceder a formas de conciencia política sobre su acción y sentido de la última" Se centra en conductas colectivas resultado de conflictos sociales y cuestionan los modos de dominación social.

La vulnerabilidad social es un elemento clave dentro del tema de intervención social porque hace referencia a una situación o condición de riesgo, la cual se fue

generando por las desventajas sociales que impiden el desarrollo pleno de los individuos.

A continuación, se presenta un cuadro en donde detalladamente se desarrolla el concepto de Vulnerabilidad social. (Este cuadro se tomó como referencia del artículo “Bases para el desarrollo de Modelos de Asistencia Social” Mesa INTRADIF, Pág. 16).

Cuadro No. 3 La Vulnerabilidad Social.

	Condiciones de riesgo inherentes al individuo.	Variables externas.	Consecuencias de la vulnerabilidad.
Vulnerabilidad social.	Minoría de edad. Vejez. Género femenino. Analfabetismo. Discapacidad. Deficiencia física o mental. Condición económica. Estado de salud-enfermedad. Etnicidad. Insuficiencia de capacidades individuales. Idiosincrasia. Valores.	Inequidad. Impunidad. Intolerancia. Ubicación geográfica. Indefensión Jurídica. Conflicto armado. Desastre natural. Orfandad. Desamparo. Deserción escolar. Falta de oportunidades. Desintegración familiar. Condición familiar adversa.	Maltrato. Abuso. Explotación laboral y sexual. Pornografía infantil. Violencia familiar, Comercio sexual. Adicciones. Trabajo infantil. Tráfico de personas. Embarazo adolescente. Menores infractores. Migración. Indigencia.

		Usos y costumbres. Discriminación. Abandono. Crisis de valores. Violencia. Contexto socioeconómico.	Callejarización. Desnutrición. Persecución étnica y religiosa.
--	--	---	---

En este esquema se demuestra que la vulnerabilidad social es producto de la relación de elementos externos e internos al individuo, además que al estar inmersos dentro de este aspecto da como resultado los estados anímicos a los que las personas se encuentran sometidos por las problemáticas que son de difícil solución.

La diferencia entre desventaja social y vulnerabilidad consiste en que la primera se relaciona con las personas que no cuentan con herramientas y habilidades necesarias para hacer frente a las condiciones de riesgo internas y externas. La segunda, desde la visión de Perspectiva Familiar y Comunitaria (2004), es la acumulación de desventajas sociales, de manera que impiden que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados a incorporarse a las oportunidades de desarrollo.

CAPITULO 4.

LA EDUCACIÓN POPULAR COMO UNA OPCIÓN DE INTERVENCIÓN SOCIAL.

1-. Educación Popular.

La educación popular es una propuesta teórico-práctico que se desarrolló en América Latina y se considera a Paulo Freire como el fundador de está, a fines de la década de los '60, aunque en 1994 en Cuba un colectivo llamado "Graciela Bustillos" estableció que José Martí, Sandino, Che Guevara, Cárdenas, entre otros ya planteaban ideas acerca de la educación popular; mientras que en los países nórdicos de Europa también se crearon escuelas, y universidades populares a principios de siglo.

Abraham Magendzo (2004) afirmo que "Paulo Freire es la contribución más significativa de Educación Popular que se ha hecho en América Latina y la más real" p.18

A pesar de que se ha buscado una definición formal para definir la Educación Popular, varios autores han tratado de definirla, pero no existe una concretamente, Bosco Pinto (1994), comento que "no existe un significado universal para la expresión de Educación Popular; su significado deberá ser preciso a partir de sus implicaciones y determinaciones políticas", con base a ello a continuación, se mostraran algunas definiciones de este concepto dadas por estudiosos y principales exponentes de ella en América Latina:

a) " Entendemos por Educación Popular un proceso colectivo mediante el cual los lectores populares llegan a convertirse en sujeto histórico gestor y protagonista de un proyecto liberador que encarna sus propios intereses de clase" (Peresson, Mariño y Cendales, 1983, p.62).

b) La Educación Popular es una práctica social que se lleva a cabo en el mundo popular con la intencionalidad de apoyar la construcción del movimiento popular a partir de las condiciones objetivas de los sectores populares. (Torres, 1986, p. 108).

c) "La Educación Popular es una modalidad de educación que procura que los sectores sociales tomen conciencia de la realidad y fomenten la organización y la participación popular" (García-Huidoboro, 1988, s.p).

d) "La Educación Popular se define como una práctica social que trabaja, principalmente, en el ámbito del conocimiento, con intencionalidad, objetivos políticos, cuáles son los de contribuir a una sociedad nueva que responda a los intereses y aspiraciones de los sectores populares" (Osorio, 1990, s.p).

Esta educación popular es una propuesta teórica en construcción la cual tiene una visión social, política, integral, sustentada en una posición humanista, ética, y de compromiso social, por lo tanto, plantea una propuesta metodológica pedagógica dialéctica, y esta se basa en el diálogo, en la participación, y en una complementación de distintos saberes, desde culturales hasta saberes meramente cotidianos.

Paulo Freire en su primera propuesta pedagógica reconocida como Educación Popular propone un método de alfabetización que denomina "concientizador", el cual posibilita al actor que aprenda a leer y escribir, y contribuye a que tomen conciencia de su propia realidad, estableciendo una conexión entre sus propias vivencias y el lenguaje escrito.

Lo retoma como una práctica de la libertad y centra su interés en "la integración del individuo con su realidad"; y alfabetizar al retomar esta práctica se convierte en sinónimo de concientización; esto significa liberar al alfabetizando de su conciencia oprimida e ingenua para que el comprenda las causas de su realidad social.

Esta concepción educativa liberadora plantea un cambio entre el educador y el educando; en la cual Freire formula que: "Nadie educa a nadie; nadie se educa solo; los hombres se educan entre sí; mediados por el mundo".

Admite al individuo y a la colectividad como entes pensantes, críticos y propositivos que pueden tomar decisiones sobre su vida y encontrar soluciones creativas a

problemas o necesidades que tengan en el momento dentro del entorno en el que se están desarrollando.

Dentro de los rasgos de la Educación popular dos son los de mayor interés en esta investigación:

a) Todo esfuerzo es formador: Significa la construcción de conocimientos desde el individuo, la cual no surge de una memorización de datos, sino de una investigación y discusión en la cual plantean cambios desde los conocimientos valiosos e importantes que pueden ser de utilidad para la colectividad.

b) Partir de una realidad concreta: Comprender la realidad social, tanto colectiva como individual de las personas de una localidad determinada, en la cual se incluya la cultura, los problemas y la historia entre otros que compondrán la realidad particular.

Se considera como una educación propia y protagonizada por los propios sujetos que buscan el cambio y por ello es una educación que no debe ser cedido al adversario.

Es una educación que no hace distinción de edades, ya que es más democrático y cooperativo el proceso, que los métodos tradicionales de educación lo cuales se basan en los salones de clase, y en lecturas y escrituras por expertos. En la educación popular se perciben a las/los actores sociales como personas potencialmente poderosas quienes pueden transformar en algo positivo la condición social que los rodea.

Los sujetos en los procesos de educación popular definen sus problemas y aplican las lecciones de éxitos y fracasos a sus vivencias, ellos/ellas reflexionan e interpretan críticamente sus propias formas de vida. Parten de su realidad para reflexionarla, entenderla y volver a ella. El proceso de educación popular se sustenta pensando y hablando en grupos y llevándolos a otros grupos para que conozcan los eventos que han ocurrido en sus propias vidas.

El conocimiento se considera como un diálogo de saberes. Por lo tanto, el hecho educativo es un proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene como base el conocimiento de la gente que está participando en él. La educación popular, parte desde la gente, desde el diálogo y los procesos participativos. Se parte de la práctica y realidades de los propios participantes.

Esta educación construye en los sujetos una conciencia, un protagonismo social y político, y crea una ciudadanía crítica. Entra al campo de las transformaciones estructurales, políticas y económicas, a modelos de desarrollo y al marco jurídico.

La Educación Popular tanto en teoría como en práctica aporta elementos metodológicos dentro de una concepción política pedagógica del hecho educativo.

Esta Educación Popular quiere lograr desarrollar acciones orientadas a ampliar formas de comprensión y actuación de los sectores populares; y pretende reconocer los saberes culturales, sociales e históricos que se han ido forjando por las clases populares, para así impulsar la apropiación crítica de saberes generados por otros sujetos y por las prácticas sociales que ellos hacen cotidianamente.

2-. Educación Bancaria.

Una metodología educativa tiene como propósito proporcionar definiciones de ella, de sus objetivos y sus finalidades dentro del campo académico, manteniendo fuera lo político; es posibilitadora de cambios humanísticos y de bienestar común a la humanidad.

Dentro de la investigación es importante rescatar la situación de la educación actual, para indagar en cómo se contrapondría con la educación popular.

Al referirse a una realidad detenida, estática, dividida y bien comportada o hablar de algo completamente ajeno a la experiencia existencial de los educados. En ella, el educador juega un papel como agente indiscutible y sujeto real, que su tarea es “depositar” a los educandos con los contenidos de su narración; estos solo son retazos de la realidad, desvinculados de la realidad y de su contexto actual.

Una de las características de este tipo de educación es que el educando memoriza, fija y repite los conocimientos sin saber lo que realmente significan o como fueron obtenidos.

El educador conduce a los educandos a la memorización mecánica del conocimiento depositado en ellos. Este conocimiento o narración por parte del educador los transforma en un “recipiente o vasija” que deben ser llenados por el educador. La relación entre educador y educando se da que entre mayor información deposite el educador en el educando, esto lo hace un mejor educador, y mientras más dócilmente se deje llenar el educado se considerará mejor.

Entonces se estaría percibiendo a la educación como un acto de depósito de información de los educadores a los educados. Y en vez de que exista una comunicación directa entre estos dos actores lo único que pasa es que mientras el educador hace comunicados los deposita en el educado, y por parte de este último comienza a recitarlos y memorizarlos.

Esta es una concepción “bancaria” de la educación en donde el único margen de acción que se ofrece a los educandos es el de recibir los conocimientos o depósitos dados por el educador archivarlos y guárdalos. Y esto lo único que permite es hacer coleccionista o fichadores de cosas que archivan.

Los educadores y educandos se mezclan en la medida que, en una visión distorsionada de la educación, no existe creatividad, ni saberes y mucho menos transformación.

En la visión de una educación “bancaria”, tanto el saber cómo la educación se manifiesta como una donación de los “sabios” que por ser portadores de información juzgan a los “ignorantes”. Esta es una donación que se basa en una de las manifestaciones instrumentales de la ideología de la opresión; donde existe una absolutización de la ignorancia.

Esto implica una alienación de la ignorancia, en la cual los educandos son los vistos como los que no saben. Y la rigidez de estas posturas o posiciones niegan a la educación y al conocimiento como proceso de búsqueda.

Los educandos no logran asumir una postura en la cual ellos se vean o se descubran como educadores del educador, ya que su alienación a la ignorancia solo les permite mirarse como seres inferiores a los educandos.

En esta misma educación "bancaria" el acto de depositar, transferir, transmitir conocimientos y valores no se puede verificar una superación de la contradicción del educador y el educando.

"Al relejar la sociedad opresora, siendo una dimensión de la "cultura del silencio", la "educación bancaria" mantiene y estimula la contradicción de ahí que ocurra en ella que:

- a) El educador es siempre quien educa; el educando el que es educado.
- b) El educador es quien sabe; los educandos quienes no saben.
- c) El educador es quien piensa, el sujeto del proceso; los educandos son los objetos pensados.
- d) El educador es quien disciplina; los educandos los que escuchan dócilmente.
- e) El educador es quien disciplina; los educandos los disciplinados.
- f) El educador es el que opta y prescribe su opción; los educandos quienes siguen la prescripción.
- g) El educador es quien actúa; los educandos son aquellos que tienen la ilusión de que actúan, en la actuación del educador.
- h) El educador es quien escoge el contenido programático; los educandos, a quienes jamás se escucha, se acomodan a él.

i) El educador identifica la autoridad del saber con su autoridad funcional, la que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son éstos quienes deben adaptarse a las determinaciones de aquél.

j) Finalmente el educador es el sujeto del proceso; los educandos, meros objetos.”³

Cuando un saber es transmitido a los educandos deja de ser un saber de “experiencia realizada” para ser el saber de una experiencia transmitida y narrados. Estos educandos entre más sigan siendo bombardeados con narraciones acerca de ciertos saberes, tienden a tener un desarrollo mínimo de la conciencia crítica, la cual los podría insertar en el mundo y que pudieran fungir como transformadores de él.

En tanto más se mantenga al educando en su zona de confort y pasividad, de no buscar más allá de lo saberes que el educador le desea transmitir, este primer actor social se adaptara con mayor facilidad a su entorno social, en lugar de tratar de modificarlo, y cambiarlo a sus necesidades.

Según Simone de Beauvoir (1963) en su libro “El pensamiento político de la derecha” Lo que pretenden los opresores menciona es “transformar la mentalidad de los oprimidos y no la situación que los oprime.” (pag.64)

El problema de la “educación bancaria” se manifiesta en un miedo por los opresores de que los oprimidos piensen auténticamente y por ellos mismo sin que los conocimientos hayan sido transmitidos.

La concepción y la práctica de la educación bancaria es lo que Sartre en su libro de “El hombre y las cosas” llama a esta educación como una concepción “digestiva” o “alimenticia” del saber.

³ Freire Paulo, Pedagogía del oprimido- 2ª. Ed.-México: Siglo XXI, 2005, p.80.

Esto, lo menciona como si este saber fuera el alimento que el educador fuera introduciendo en los educandos, lo califica como una especie de tratamiento de engorde.

Las características de un “educador bancario” son las de no simpatizar, no convivir, y no comunicarse ya que su práctica lo rechaza y teme a que haya un acercamiento de este tipo con los educandos, ya que los rasgos de esta educación la sitúan como una práctica de la dominación.

De ésta educación sale a relucir una falsa comprensión de los actores sociales que los reduce a meros objetos. Para ello Erich Fromm denomina el desarrollo de estas personas como un “individuo necrófilo”.

Y haciendo una comparación con esta educación -Erich Fromm- lo menciona como: “El individuo necrófilo ama todo lo que no crece, todo lo que es mecánico; esta persona se mueve por el deseo de convertir lo orgánico en inorgánico, de mirar la vida mecánicamente como si todas las personas fueran objetos. Todos los pensamientos, sentimientos de vida se transforman en cosas.

La memoria y no la experiencia; tener y no ser es lo que cuenta.” “Ama el control y en el acto de control; mata la vida”.

Y es por ello que la opresión que se ejerce en esta educación a lo que se refiere es a un control meramente aplastador, el cual se nutre del amor a lo mecánico (muerto), más no al amor a la vida.

Se fundamente en un concepto estático, mecánico, especializado de la conciencia y en el cual, transforma a los educandos en recipientes y/o objetos. No se deja mover por la acción de rehacer el mundo y transformarlo en un mundo cada vez más humano.

En conclusión, tanto educación popular como bancaria necesitan fusionarse en el aspecto que tanto educadores como educandos deberían tener un papel fundamental dentro de la educación, en el cual, exista un intercambio de

“conocimientos y saberes”, donde ambos actores tengan presentes que la comunicación es un factor fundamental para llevar una relación más estrecha.

Y que la educación bancaria deje de lado su concepción “dominante” para que exista una mayor apertura al pensamiento de las personas, a las cuales no se les vea como simples recitadores de teoría y se les comience a ver como seres pensantes, y tratar de seguir un poco el modelo de la educación popular, la cual busca liberar al educando de su papel de oprimido, para que surja una concientización de su medio y que él busque alternativas para transformar su vivencia actual.

Debe surgir de esta educación popular un ser crítico, pensante, creativo, el cual este consiente de los que acontece en su vida diaria y que modifique, más no que se adapte a lo que se vive en su realidad.

Esto con la finalidad de que ellos aprendan a defenderse y pensar en su entorno, y no estén esperando a que externos solucionen los problemas que son de ellos y que si los enseñaran a pensar no solo a recitar teorías los solucionarían.

CAPITULO 5.

ESTRATEGIA TEÓRICA PRÁCTICA DE EDUCACIÓN POPULAR.

1) JUSTIFICACIÓN

La Propuesta que se desarrolla a continuación tiene como origen la Propuesta Pedagógica de Educación Popular que Paulo Freire promovió en América Latina, y que será diseñada para jóvenes de la Ciudad de México, independientemente de su escolaridad y status económico, he irá enfocada hacia el Riesgo Social que pueden estar expuestos los jóvenes en su comunidad,

Las estrategias que se implementarán para la intervención comunitaria a la que se desea llegar por medio de esta Propuesta Práctica son:

- Atención preventiva y correctiva de las problemáticas que la comunidad identifique.
- Generación de procesos grupales y comunitarios.
- Reconocimiento de los factores de riesgo y protección que se pueden presentar dentro de la comunidad en la que se desarrollan.
- Fortalecimientos de habilidades cognitivas, afectivas y relacionales (comunicación, toma de decisiones, responsabilidad, autoestima, toma de decisiones, resolución de conflictos de una manera no violenta, convivencia sana y organizada).
- Formación de promotores comunitarios.
- Generación de redes sociales, con instituciones, escuelas, negocios, vecinos, amigos, familia, etc.
- Fortalecimiento de la identidad no solo comunitaria, sino también grupal e individual, y generar la participación y organización comunitaria.

Este procedimiento se necesita para la aplicación y perfeccionamiento de la propuesta práctica, la cual mostrará su validez en los procesos de cambio que se

dará dentro de un entorno social. Y en la cual existirá una inclusión social, familiar y comunitaria al darse una acumulación de conocimientos, métodos y técnicas.

1.1-. Educación Popular vinculada con la Educación Socioafectiva Vivencial.

Para la construcción de la Propuesta Práctica, se retomará a la Educación Popular vinculada con la Metodología socio afectiva o vivencial.⁴

Ambos modelos ofrecen nuevas formas de transformar de manera positiva el sistema educativo, social, político y de salud que actualmente existe en la Ciudad de México. Las dos cuentan con elementos similares en los que se pretende dar acceso a los diversos sectores juveniles de la sociedad a elementos culturales, sociales, políticos y de salud, en lo que antes su participación no era tomada en cuenta. Asimismo, comparten la idea de que el aprendizaje de estos elementos contribuye a reducir la desigualdad social y a mejorar aspectos de la vida personal y comunitaria de los jóvenes.

El objetivo de ambos modelos es que la juventud desarrolle su potencial humano e impulse el desarrollo comunitario y social por medio de una construcción grupal basada en un ambiente donde se hace presente la autoestima y la confianza, y en el cual se empodere a las personas y a los colectivos. Y que desarrollen habilidades de comunicación, resolución de conflictos y cooperación.

Y algo que enriquecería de gran manera a la Educación Popular sería encaminarla hacia la metodología de la Educación Socioafectiva Vivencial, la cual se basa en cuatro niveles en la prevención del conflicto y son:

La intervención antes de la crisis del conflicto, negociación, mediación y acción no violenta. Trata de encaminar al desarrollo de la asertividad, a la lucha por los derechos humanos y por el respeto hacia la persona.

⁴ Papadimitriou, G. (2006). Capacidades y competencias para la resolución no violenta de conflictos. Modelo Educativo de Intervención Valoral. México: McGraw Hill. Pág.25

Y como bien se sabe en la educación en una situación de conflicto debe desarrollar habilidades y estrategias que motiven a construir en el grupo un ambiente de confianza y aprecio; Favorecer la toma de decisiones y por tanto la comunicación; trabajar la cooperación; y aprender a analizar los conflictos, negociar y generar soluciones creativas.

1.2. Metodología a emplear. CARTAS DESCRIPTIVAS.

1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGO SOCIAL.

Identificarán los riesgos sociales que ocurren en su realidad social, es necesario, que comiencen hablando de los riesgos que ven a diario en su comunidad e identifiquen quienes son los más vulnerables, partiendo desde su experiencia personal, esto facilitará un aprendizaje que pueda ser significativo, ya que no se basará en concepciones ajenas a su entorno.

OBJETIVO GENERAL: Identificar factores de riesgo y protección ante riesgos sociales.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEMPO
Presentación "IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS SOCIALES." "Conozcámonos"	Realizar la presentación de él o los facilitadores del taller. Y la presentación del taller que tratara de la "Identificación de riesgos sociales." Presentación e integración grupal	Se dará una breve presentación de él o los facilitadores del taller. Y del taller, en el cual se les informará que ellos darán a conocer cuáles son los riesgos sociales más frecuentes en su comunidad. Se pone en círculo al grupo, una persona al centro y es necesario preguntar: ¿Cómo se llama? ¿Qué le gusta hacer? Después para que ellos se pondrán en pares con las personas que tengan más cosas en común, y tendrán un minuto por pareja para platicar y pasar con otra persona, nadie se puede quedar con la misma persona, ya que la finalidad es que conozca a todos los integrantes del grupo.	Ninguno	15

Construir el encuadre de trabajo con el grupo.	El círculo	En una hoja de papel bond se dibuja un gran círculo, se invita a las y los jóvenes a escribir dentro del círculo lo que les gustaría que pasara en las sesiones, y que escriban fuera del círculo lo que no quieren que pase. Durante todas las sesiones se colocará el círculo en un lugar visible como recordatorio del encuadre propuesto por el mismo grupo.	Círculo Plumones Cinta adhesiva	10'
Distensión grupal y conformación de equipos	Coctel de Frutas.	El/la facilitadora se pondrá en el centro del círculo y le pedirá a cada uno de los participantes que diga un fruto que sea de su agrado en voz alta, y que lo recuerde. Después él/la facilitadora grita el nombre de un fruto y esas personas que dijeron ese fruto se deben de mover a lugares que estén vacíos, Y la persona que se quede parada debe de decir otra fruta.		5'
Identificar los riesgos sociales en su comunidad.	Cuadro de situaciones de riesgo	Se formarán 4 equipos los cuales tendrán que elaborar un cuadro que contendrá cuatro columnas, en la primera se planteará la pregunta ¿Qué situaciones de riesgo has percibido en tu comunidad?, en la segunda columna, ¿Por qué creen estos hechos ocurren?; en la tercera, ¿qué es lo que provocan?, y en la última, ¿qué crees que puede llegar a pasar si nadie frena estos actos?	Cuadro, plumones, cinta adhesiva.	10'
Reflexionar sobre los factores de riesgo que existen en su comunidad.	Plenaria	Se invita a las y los jóvenes a exponer el cuadro elaborado puntualizando en las respuesta de ¿Por qué creen que pasan estos hechos?	Ninguno	15'

		Para reflexionar sobre los factores de riesgo que provocan estas acciones.		
Registrar las percepciones y aprendizajes adquiridos en la sesión.	Aplicación de indicadores	Se entrega un cuestionario que contiene las siguientes preguntas: 1. ¿Lo que hoy se vio en el taller te sirve en tu vida cotidiana? Si, por qué; no, por qué. 2. ¿Qué te gustaría sugerir algo al taller?	Instrumento y lápices	5'
	Cierre	El/la coordinadora de la actividad planteará las siguientes preguntas: • ¿Cómo se sienten? • ¿Qué les pareció la sesión? • ¿Cómo se van?	Ninguno	5'
	Buzón	Se invita a las y los estudiantes a anotar sus dudas, quejas o sugerencias en el buzón.	Hojas blancas y una caja o un recipiente para almacenar las hojas.	5'

2) CONSTRUCCIÓN DE UN CONOCIMIENTO COLECTIVO.

Lo que se requiere en este punto es que las y los participantes sepan que ningún conocimiento que ellos tengan en su cotidianidad es “correcto o “incorrecto”, esto promoverá a una mayor confianza de expresar sus ideas con los demás en un plano horizontal y los impulsará a tener diversas visiones de los riesgos sociales que sus amigos, vecinos y/o familiares perciben en su entorno, y con esto podrán crear un conocimiento más amplio de lo que pasa en su comunidad, y que talvez ellos ya no lo perciben como los demás, porque la violencia se ha interiorizado en su persona.

OBJETIVO GENERAL: Construcción de un conocimiento colectivo.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEMPO
Recordar los temas vistos la sesión anterior. “CONSTRUCCIÓN DE UN CONOCIMIENTO COLECTIVO.”	Recapitulación.	Realizar un breve recuento de lo comentado en la sesión anterior utilizando el rotafolio que se elaboró previamente. Responder preguntas y dudas.	Rotafolio elaborado en la sesión anterior.	5’
Distensión grupal	“Atrapa-cabeza”	El objetivo de esta actividad es de que los jóvenes comiencen a tomar confianza con el grupo, y se relajen, Consiste en que él/la facilitadora les pedirá a los participantes que se pongan de pie y hagan un circulo, este se pondrá en medio y les dará la instrucción de que cuando ella diga cabeza ellos tendrán que atrapar el balón, y cuando diga atrapa deban golpear con la cabeza e balón.	Una pelota.	5’

Reconocer los factores de protección frente a los factores de riesgo.	Elaboración de rotafolio sobre Factores de protección	Con base en el rotafolio elaborado en la sesión anterior, los integrantes de cada subgrupo escribirán en otro rotafolio los factores protectores con los que cuentan para prevenir los riesgos sociales.	-Papel bond -Cinta adhesiva -Plumones	10'
Reflexionar sobre los factores de protección.	Plenaria	Cada subgrupo hará lectura de lo elaborado y todo el grupo, con sus comentarios, complementará lo escrito. Posteriormente, el equipo operativo reforzará los Factores protectores que haya mencionado el grupo.	Ninguno	15'
Registrar las percepciones y aprendizajes adquiridos en la sesión.	Aplicación de indicadores	Se entrega un cuestionario que contiene las siguientes preguntas: 3. ¿Lo que aprendiste en tu plática con tu equipo te sirve en tu vida cotidiana? Si, por qué; no, por qué. 4. ¿Qué te gustaría sugerirnos?	Instrumento y lápices	5'
	Cierre	El/la coordinadora de la actividad planteará las siguientes preguntas: • ¿Cómo se sienten? • ¿Qué les pareció la sesión? • ¿Cómo se van?	Ninguno	5'

*Factores de riesgo y factores protectores de riesgo social.	
Factores de riesgo	Factores protectores
Ambientales:	Ambientales:
Disponibilidad de drogas	Situación económica
Status económico.	Control de la situación
Cambio social	Apoyo social
Cultura de los compañeros	Integración social
Ocupación	Acontecimientos vitales positivos
Normas y actitudes culturales	
Políticas sobre drogas, alcohol y tabaco	
Individuales:	Individuales:
Disposición genética	Buena capacidad de afrontar los problemas
Malos tratos en la infancia	Autoeficacia
Trastornos de la personalidad	Percepción del riesgo
Ruptura familiar y problemas de dependencia	Optimismo
Bajo rendimiento escolar	Conducta relacionada con la salud
Privación social	Capacidad de resistencia a la presión social
Depresión y comportamiento suicida	Comportamiento general hacia la salud

3-. ENCONTRAR SOLUCIONES A SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL.

Los participantes después de tener presente las visiones de riesgo social que tiene su comunidad, y las que ellos mismo identificaron lograran dar alternativas de solución para evitar los riesgos sociales, con ello todos lograrán expresar su conocimiento ya que lo percibirán como significativo, porque es algo que viven en su cotidianeidad y promoverá la participación de todos los miembros en la toma de decisiones por medio del consenso, en donde todos estén de acuerdo en las decisiones que propongan y decidan elegir. Esto genera una democracia real en el proceso de conocer.

OBJETIVO: Integrar los elementos vistos a lo largo del taller.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEMPO
El siete. "SOLUCIÓN A SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL."	Distensión grupal.	Se forma un círculo y el facilitador iniciará la numeración que el grupo deberá seguir. Al llegar al siete, múltiplos del siete y números con terminación siete no se menciona el número, en su lugar la persona deberá dar una palmada, quien le sigue continuará con la numeración normal. En caso de equivocarse se vuelve a empezar.		5 min.

Recapitulación	Recordar los temas abordados en la sesión anterior	Realizar un breve recuento de lo comentado en la sesión anterior.		5 min.
Lectura de un caso sobre resolución no violenta de conflictos	Los participantes utilizarán las herramientas adquiridas durante el taller sobre el respeto y armonía que se ha llevado durante las sesiones.	Se dividirá al grupo en 2 y a cada subgrupo se le otorgará un caso sobre el cual tendrán que proponer una solución NO violenta. *Ver anexo		20 min.
Plenaria	Reflexionar sobre lo sucedido durante el ejercicio central de la sesión.	Los facilitadores (as) preguntarán al grupo sobre ¿cuál fue el conflicto que reconocieron en cada caso? ¿Qué elementos del taller utilizaron para resolverlo? ¿Se logró una solución no violenta al conflicto?		10 min.
Cierre del Taller	Cerrar el taller.	El facilitador pedirá que algunos participantes escriban en un rotafolio pegado en el pizarrón qué es lo que consideraron lo más importante del TALLER.		10 min.

ANEXO.

Caso 1. Jaime va a una fiesta con sus amigos, el jamás ha probado las droga, pero uno de sus amigos le ofrece, y le dice que no le va a pasar absolutamente nada, que él estará ahí cuidándolo, pero Jaime tiene mucho miedo de lo que pueda pasar si la prueba, todos los jóvenes de la fiesta están consumiendo drogas, y le dicen que las pruebe se siente muy presionado y se encuentra frente a la decisión de elegir entre consumir droga como los demás o seguir normal y cómodo la fiesta como lo había estado haciendo antes de que le ofrecieran droga. ¿Cómo podría Jaime tomar una decisión de probar o no la droga sin tener problemas con sus amigos?

Caso 2. Fernanda va en la calle con su amiga y de pronto entran a una tienda, en la cual toman unas frituras y refresco, tienes 3 minutos tocando y nadie sale a atenderlas, entonces su amiga le dice que se vayan sin pagar, que ellas hicieron el intento y que nadie salió, entonces su amiga abre las frituras y sale de la tienda sin pagar, y Fernanda se siente indecisa, ya que sabe que es un robo ¿Qué decisión debería tomar Fernanda sin tener problemas con su amiga, pero tampoco sentirse culpable con la acción que hará?

Es importante que exista un análisis a profundidad acerca de los riesgos sociales y como los afecta a ellos como comunidad, cuál es la función de ellos ante esas situaciones y como podrían hacer ellos para no ser vulnerables a situaciones de riesgo social.

Un papel fundamental que se debe tomar en cuenta, para saber porque se fueron ocasionando estos riesgos, es una visión un tanto histórica, en la cual recuerden cuales son los procesos por los cuales paso su comunidad, para llegar hasta ese punto.

Lo que se requiere es que rompan con la idea de que la historia solamente se encuentra en los libros y que comprendan que la verdadera historia en la mayoría de las veces no se encuentra en un libro, sino en las vivencias de las personas que ya llevan más años en ese entorno, y que pueden tener datos importantes que darían una comprensión amplia del porque el entorno en el que se desenvuelven es peligroso o lleno de situaciones que perjudican su desarrollo pleno.

Los ejercicios o dinámicas grupales suelen ser de gran apoyo para la reconstrucción de sus interpretaciones de hechos y situaciones vividas, al hablar de las situaciones de riesgo social, se puede invitar a los participantes a que hagan un sociodrama acerca de las acciones de conflicto que viven en sus vidas diarias, y al término de su participación hacer una ronda de opiniones, en la cual ellos juzguen la situación que se actuó y que busquen una solución no violenta, para tratar de evitar esas situaciones o intentar frenarlas, para que no se sigan reproduciendo.

Este proceso de reflexión acerca de sus vivencias diarias transformará a los participantes, ya que los hará poseedores de su propia historia, de su interpretación política del pasado, y del presente que ahora es más comprensible, ya que para su comprensión sé que requiere un planteamiento de su transformación.

Y el conocimiento que se está construyendo no solo hace referencia al tema del que se está tratando, sino a las interacciones que están viviendo con su entorno.

Es importante que el grupo pueda discutir y opinar acerca de los procesos que viven en su cotidianidad. Para esto es importante tomar en cuenta los aspectos siguientes:

1° Se están rompiendo las bases fundamentales del paradigma tradicional, donde no existe un poseedor del saber absoluto, ya que ellos son los únicos creadores de su conocimiento y poseedores del mismo.

No existen conceptos, definiciones y contenidos “correctos” o “incorrectos”. No se tiene como base la memorización de datos, fechas, nombres.

2° Al no haber una estructura rígida permite que los participantes tengan mayor confianza y participación en el proceso, y los incita a enriquecer sus prácticas diarias con nuevas experiencias, particularidades de sus familias y comunidades, con costumbres y tradiciones de su comunidad y experiencias de lucha de organizaciones comunitarias.

3° Se comparte con los participantes los objetivos del proceso, las razones por las que se ocupan ciertas técnicas en el grupo, esto con la finalidad de que ellos recuperen las técnicas utilizadas y que se capaciten para ser facilitadores de otros procesos.

Esta construcción colectiva tiene un mayor enriquecimiento con la búsqueda de otras informaciones que pueden ir desde las tradiciones de la comunidad, los dirigentes comunitarios, personas de la tercera edad, hasta libros, conferencias con técnicos, videos, etc.

Es un proceso de fortalecimiento y reconocimiento de diferentes informaciones y la complementación que se encuentre entre ellas, De tal manera que el conocimiento construido no sea sólo parte de la experiencia práctica sino también tome lo útil de otras experiencias y conocimientos.

Bajo esta concepción el grupo construye un conocimiento partiendo de su vivencia y experiencia, pero al final es un conocimiento que responde a necesidades,

proyectos o sueños de la comunidad y por lo tanto es un conocimiento que no concluye con su elaboración teórica, sino que debe ser utilizado y aplicado.

Esto debe valorarse desde la memoria histórica de las comunidades en relación a la solución de sus problemas, y a los ofrecimientos por medio de políticas públicas o seguridad de querer “resolver sus conflictos” sin encontrar una solución óptima, y que ya no permitan ser tratados como objetos en ningún ámbito ni político, social, económico, cultural y educativo.

Los problemas y conflictos diarios de las personas, familias y comunidades son prácticos, y estos requieren soluciones concretas, a pesar de los procesos teóricos de pensar o proponer, la solución es práctica.

De ahí una de las debilidades de la educación tradicional cuando se depositan en las personas fechas, datos, cifras, accidentes geográficos para que “aprendan” su única utilidad se concreta en dar la respuesta a los exámenes.

En la vida diaria son casi nulos los conocimientos adquiridos en el proceso educativo que tienen una aplicación práctica en la vida diaria de los educandos. En este caso los conocimientos construidos deben ser llevados a la práctica, confrontados por el saber y la práctica comunitaria, la experiencia de los adultos mayores, líderes comunitarios y con otras teorías científicas.

Esto enriquece el conocimiento, lo reelabora a la luz de su corrección, de su aplicabilidad, de los efectos favorables o desfavorables que produjo, Esta reelaboración forma parte del proceso de transformación de este conocimiento inicial que se modifica en la medida que se aplica.

Posibilita el descubrir leyes, principios presentes en la realidad, conocerlos, profundizar en ellos y utilizarlos. Y se está logrando un proceso global de transformación.

Un primer momento de transformación está en la mentalidad del participante, en sus concepciones sobre sí mismo, su familia, su comunidad y su problemática social, lo cual se traducirá en cambios de actitud, visibles en primer lugar en su familia.

Un segundo momento se produce en su actividad productiva, la nueva forma de concebir su entorno, los nuevos conceptos de equidad, de justicia social, de revalorización de su cultura y respeto que se reflejarán en su actividad laboral y productiva. En el caso de las y los facilitadores de talleres, se producirá una multiplicación de esa nueva concepción.

Un tercer momento será en el ámbito comunitario, en donde la revalorización de la comunidad y del papel de cada uno de sus integrantes, a la luz de la comprensión real de los derechos que se tienen como personas y las responsabilidades gubernamentales en la prestación de servicios, el cumplimiento de la legislación general del país, conllevan a una toma de conciencia que se traducirá en la participación dentro de su comunidad para combatir los riesgos sociales, o encontrar una solución pertinente.

CONCLUSIÓN.

La presente investigación documental sobre la “Educación popular y jóvenes en situación de riesgo social”, es significativa ya que insiste en que debe existir una transformación de la educación actual en México, no solamente desde el ámbito político que sería por medio de una reforma, sino modificando las bases políticas pedagógicas del proceso.

Es crucial retomar los temas de educación bancaria y educación popular, porque ambos modelos son los que se están ocupando actualmente, y el primero sirve de dominación, mientras que el otro orienta al sujeto a su liberación.

Es por ello que se busca un modelo educativo como hace mención la Educación Popular que no debe ser manipulado solo por una pequeña elite, sino que parta de una construcción colectiva, la cual se oriente revalorizar su patrimonio y apropiación de los espacios de su entorno reconociéndolos como suyos en donde el respeto y la inclusión de las demás personas independientemente de su condición económica, diferencias étnico-culturales, su religión, sea uno de los ejes fundamentales para la toma de decisiones.

Con ello se hace referencia a que las personas deben buscar una educación liberadora, la cual los haga pensar, despertar de lo que realmente viven, que sepan identificar y solucionar sus problemas desde una forma crítica y creativa. Salir de su zona de confort e ingenuidad de creer que lo correcto es que ellos se adapten al sistema y no a que lo transformen.

Esta educación si se desea llevar acabo debe de tener presente que los hombres no se pueden seguir considerando como personas “vacías”, sino como personas que realmente tienen grandes aprendizajes desde su experiencia de vida.

Que no solo es un depósito de conocimientos, sino que tiene una relación con el mundo y que él puede ser un personaje fundamental para cambiar su vida y llevarla por un rumbo distinto al que se estableció con anterioridad; ya que esta educación

popular busca evitar el acto de depositar, narrar, de transferir o transmitir “conocimientos” y valores a los educandos. Y busca que no haya una categorización entre educador y educando como en la educación bancaria, sino que se vea como un mediatizador de los sujetos cognoscentes.

También busca esta educación que las personas tomen conciencia de la problemática que afecta a su comunidad y los riesgos sociales a los que se enfrenta la juventud, y que ellos se den cuenta que pueden modificar su realidad desde ellos mismos, por medio de una resolución creativa, asertiva y crítica de la problemática.

Lo que se desea inquirir con la investigación es que los sujetos tomen conciencia acerca de la educación que en México se ha venido dando, y que reconozcan que existe un mundo externo al que siempre les han querido mostrar, manteniéndolos oprimidos y rezagados en una conformidad, la cual pasa desapercibida por ellos, ya que no existe una concientización social.

Se requiere de más personal capacitado que no discrimine de ningún grupo social, ya sea por edad, sexo, escolaridad, nivel económico, etc., y que se proactivo y creativo, dinámico para llevar a cabo este tipo de educación a más lugares de América Latina y de otros países, en donde no solamente se les enseñe a las personas “conocimientos” ajenos a su realidad, sino que los enseñen a convivir, reflexionar, pensar, ser asertivos, creativos y conscientes de su entorno social.

Y todo ello para empoderarlos y que en ellos este el cambio de transformación no solo para los jóvenes, sino empezando desde los niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.

La educación debe comenzar por la superación de su contradicción educador-educando. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, en la cual los educadores se vuelvan educandos y los educandos educadores, y exista una reciprocidad e igualdad en los conocimientos y experiencias que se requieren transmitir y que no solo queden en las manos de pequeños grupos que lo único que buscan es la manipulación de los demás actores sociales.

Es por ello que con la propuesta práctica mostrada en esta investigación trata de llevar un tipo distinto de educación, en el cual no existan jerarquías ni proveedores absolutos del saber, sino comenzar a tratar temas que son de importancia y relevantes en la sociedad actual, ya que están asociados a factores de riesgo y que estos saberes se retomen desde la misma colectividad, ya que ellos son los que poseen estos conocimientos.

Lo que requiere esta educación es una construcción de saberes por medio de la colectividad en la cual lo más importante sean sus vivencias y los conocimientos que ellos adquieren de sus experiencias cotidianas, y que no son ajenas a su entorno social, y que los ayudan a ver su comunidad y a ellos mismos desde otra posición, no como los oprimidos sino como los transformadores de su realidad social.

La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión.

Desde la búsqueda de una educación emancipadora se encuentran nuevos sentidos políticos al quehacer educativo y a las luchas que llevan a una transformación política, económica, ideológica y social.

Es fundamental que por medio de la Educación Popular surja una nueva construcción de identidades para los jóvenes, para que ellos no se sientan ajenos de la realidad social en la que se desenvuelven; y que establezcan una dinámica de respeto, organización, participación y buen trato dentro de su comunidad, y de las relaciones interpersonales que construyeron anteriormente y las que vayan a construir en un futuro.

A pesar de que la sociedad actual se mire como un verdadero desafío para los estudiosos de esta y la misma sociedad, se necesita dejar de concebir a los jóvenes como los causantes de los conflictos sociales, y empezar a visualizarlos como

actores de cambio, personas que también tienen derecho a opinar, participar y relacionarse con las demás como iguales. Ya que el cambio estará en las relaciones igualitarias y no de poder que siempre se establecen dentro de una sociedad.

Se necesita formar una transformación democrática entre generaciones desde los niños hasta los adultos mayores, los cuales sepan que no por mayor o menor edad tienen mayor poder sobre los demás, sino que todos los miembros de un grupo, comunidad o sociedad son iguales y el trato debe ser igualitario.

Debe existir un reconocimiento de que los jóvenes son legítimos actores sociales y políticos que pueden liderar procesos de cambio social. Aprender y retomar de las miradas, sensibilidades, propuestas, acciones, que ellos hacen para una mejor comprensión del mundo.

La juventud está expuesta a los requerimientos del mundo adulto, en los cuales quieren encajar para ser bien vistos, y cambian sus sueño y expectativas para estar a la altura de los adultos, y en un momento de la vida del joven sufre una crisis de identidad, que transforma su actuar y visión del mundo.

Lo juvenil se comprende como las expresiones sociales y culturales que se despliegan de su vivencia y la tensión que se ocasiona al cumplir o no cumplir las expectativas que el mundo adulto tenía sobre ellos.

Finalmente, para llevar a cabo la Educación Popular, no puede ser solo un trabajo teórico y abstracto, sino que se debe llevar a la acción política desde sujetos individuales y colectivos, para transformar el poder y las relaciones de poder que se reproducen no solo en la educación, sino en todos los ámbitos del mundo actual.

BIBLIOGRAFÍA.

Censos y Conteos de Población y Vivienda (INEGI, 2010). [Base de datos en línea], México, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx>.

Conteo Poblacional (INEGI, 2015). [Base de datos en línea], México. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/CCPV/>.

Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica (INEGI, 2014). [Base de datos en línea], México. <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadid/2014/>.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI, 2015). [Base de datos en línea], México. <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>

Encuesta Nacional de Juventud (INEGI, 2010). [Base de datos en línea], México. http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=137.

Encuesta Nacional de Adicciones (INEGI, 2010). [Base de datos en línea], México. <https://www.insp.mx/avisos/2551-insp-ena2011.html>.

García D. (22 de Febrero 2010). *Jóvenes se drogan a temprana edad*. El Sol de México. Índice Delictivo Metropolitano (IDM, 2015). [Base de datos en línea], <http://www.animalpolitico.com/blogueros/agendaderiesgos/2016/09/12/deberiamos-indice-delictivo-metropolitano-idm/>.

Dirección General de Tratamiento para Adolescentes (30 de septiembre 2011), Estado Actual de Nuestra Población. Obtenido de: <http://www.detm.dof.gob.mx/?p=3639>

Castellanos García, F. (2011). *Modelos para la prevención social del delito con adolescentes y jóvenes en contextos comunitarios*. México, D.F., México: Ediciones Reintegra.

Castellanos García, F. (2009). *La Reintegración de adolescentes en conflicto con la ley*. México, D.F., México: Ediciones Reintegra.

Educación Popular y los Formadores Políticos (Comp.). (2002). *Cuadernos de Formación para la Práctica Democrática N° 3*. Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Políticos.

Tendencias y urgencias (2004) ONU. Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil. El Raid.

Informe sobre la juventud mundial (2005). Recuperado de: http://www.cinu.mx/minisio/UNjuventud/docs/A60_61.pdf.

Abercrombie Nicholas. Stephen Hill. Bryan S. Turner. (1984). *Diccionario de Sociología*.

Baldwin, Reichtr y Weintraub, Werner (1992) *Procesos de Vulnerabilidad y protección*. Recuperado de: <http://resilnet.uiuc.edu/library/resilencia/resilencia3.pdf>.

Beck, U. (1998). *La sociedad del Riesgo*, Paidós.

Becker. H., (1971) *Los extraños. Sociología de la Deviación*. Tiempo Contemporáneo de México.

Berga Timoneda, Anna. (2003). "Aprendiendo a ser buenas, los procesos de riesgo social en las adolescentes". Revista de Estudios sobre Juventud. SEP-IMJ, año 7, núm 19, julio- diciembre.

Castellanos, Francisco (1997) *La reintegración social de menores infractores, una estrategia de la sociedad civil*. Reporte laboral para obtener la licenciatura en Psicología, UNAM, México.

Fernández Ramírez, María Estela. (2003 y 2006) *Aspectos sociales de los jóvenes de conducta problemática captados por instituciones para menores infractores*, Ponencia en: XIII Curso sobre Adolescentes de la Sociedad Mexicana de Pediatría, México, octubre del 2003.

Nélida Céspedes Rossel (Coord. De este núm.) (Agosto, 2012) "*Educación Popular y Dinámicas de Construcción del Poder en América Latina y el Caribe*" VIII Asamblea general del Ceaal. Revista La Piragua. Mayo, 2012.

Guzmán F, Sergio (sistematización) (2002) "*Prevención: situaciones de riesgo y factores de protección para adolescentes y jóvenes*", en: La prevención social, un instrumento de protección. Primer seminario de crecimiento del niño-a, adolescente y joven en riesgo y situación de calle, Secretaría de Seguridad Pública, México, noviembre 2012.

Leñero Otero, Armando (Responsable de Publicación). (2011). *Prevención, reducción del daño y cura de las fármacodependencias: experiencias y reflexiones de un proyecto de investigación en acción* CEJUV-HIJ-CULTURA JOVEN-Caritas, México.

Leñero O., Luis. (1992) *Sociedad civil, Familia y Juventud*. Ensayos de diagnóstico y de intervención social, México, CEJUV-IMES.

Leñero O., Luis (1994) *Las familias en la Ciudad de México*, México IMES, DIF, UNICEF, CEMEFI.

Leñero O., Luis (2000). "*Fenómeno juvenil en situación crítica*" en el Adolescente (Dulanto, ed). Ed. McGraw-Hill, México.

Leñero O., Luis y Ma. Estela Fernández R. (1990) *Jóvenes de hoy*. Ed. Pax-México y MEXFAM, México.

Leñero O., Luis y Ma. Estela Fernández R. (1980) "*Diagnóstico de la Dinámica Sociocultural del menor de Conducta Problemática y de su Tratamiento en las Instituciones de Prevención y Readaptación Social en México*", Reporte de Investigación IMES, México.

Leñero O., Luis y Manuel Zubillaga (1982) *Representaciones de la vida cotidiana en México*. Ed. IMES, México.

Leñero O., Luis y Ma. Estela Fernández R. (2002). Diseño de investigación, *Los jóvenes en la Ciudad de México en los últimos veinte años: valores, problemática sentida y expectativas de promoción*. Instituto de Estudios Sociales, A.C. México.

Ley para el tratamiento de Menores Infractores, para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia Federal, Ediciones Norma, México, 1999.

Montesinos, Rafael. (2002) "*La construcción de la identidad masculina*" en sociología de la identidad (Chichu, Coord.). Ed. UAMI y Porrúa, México.

Morales Nava, Humberto (1991) *Los menores infractores: causas, efectos y medidas preventivas*. Tesis para obtener la licenciatura en Derecho, UNAM, México.

Procuraduría General de la República. (1993) *La procuraduría de justicia. Problemas, retos y perspectivas*. PGR, México.

Laclau Ernesto (1993) *Nuevas Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

CEPAL (2006), *Protección Social Inclusiva de América Latina*.

Torres Carrillo Alfonso (2007) *Educación Popular, Trayectoria y Actualidad*, Imprenta Universitaria UBV.

Fundación Rigoberta Menchú Tum (2009), *Una propuesta Pedagógica para Transformar*. Editorial Maya Na' Of.

Freire, Paulo (2005) *Pedagogía del Oprimido*-2ª ed. -México: Siglo XXI. Editores S.A. de C.V.

La Educación como práctica de libertad (1967), México, Siglo XXI, 1969 y ediciones sucesivas.

Contribución al proceso de concientización del hombre en América Latina, ISAL (Suplemento de *Cristianismo y Sociedad*), Montevideo (1968).

Acción Cultural para la libertad, Santiago, ICIRA, 1968.

Educación liberadora: dimensión política, educación liberadora: dimensión sociológica; educación liberadora: dimensión metodológica, Bogotá, DEC-CIEC, 1973.

Diálogo: desescolarización, estructuras, liberaciones, cambios, educación, Buenos Aires, Búsqueda-Celadec, 1975.

Educación Liberadora, Bilbao, Zero, 1975.

La desmitificación de la concientización y otros escritos, Bogotá, Editorial América Latina, 1975.

Educación y Cambio, Buenos Aires, Búsqueda-Celadec, 1976.

La naturaleza política de la Educación (1984), Barcelona, Planeta-De Agosto, 1994.

Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la Pedagogía del oprimido, México, Siglo XXI, 1993.

Política y educación (1993), México, Siglo XXI, 1996.

Paulo Freire en el Salvador, Comité Intergremial para la Alfabetización CIAZO, Serie Educación n° 1, El Salvador, octubre 1991.

Mesa Intradif (2004) *Base para el desarrollo de Modelos de Asistencia Social*.

José Darío Saenz *Temas de Reflexión en la Intervención Social*.

Fernando Fantova *Aproximaciones a la Intervención Social*. Recuperado de:
www.fantova.net